

---

# UN ANÁLISIS DE LOS USOS EVIDENCIALES DEL CONDICIONAL EN EL LENGUAJE PERIODÍSTICO Y CIENTÍFICO

---

MASTER THESIS SPANISH LINGUISTICS - RADBOUD UNIVERSITY OF NIJMEGEN - STUDENT:  
MAARTJE POST, S4130421 - SUPERVISOR: DR. G. MULDER - SECOND READER: P. IRIZARRI  
VAN SUCHTELEN - DATE OF SUBMISSION: 19<sup>TH</sup> OF DECEMBER 2015

## **ABSTRACT**

Over the last few years, the interest for the topic of evidentiality in Indo-European languages has increased. The present study focuses on the evidential functions of the Spanish conditional. Based on previous research, this Spanish verbal tense appears to have inferential and reportative functions, which especially surface in written texts. The current investigation compares, both qualitatively and quantitatively, the evidential use of the conditional in different written genres. The material consists of scientific texts, texts from quality newspapers and texts from tabloids. It is concluded that the conditional mainly expresses hearsay evidentiality in tabloids and less in scientific texts and quality newspapers, while the inferential functions are typical for the latter text genres.

## **RESUMEN**

El tema de la evidencialidad en las lenguas indoeuropeas recibe cada vez más atención. La presente investigación se enfoca las funciones evidenciales del condicional español. Los pocos estudios realizados sobre el tema han mostrado que desempeña funciones inferenciales y reportativas, que especialmente encontramos en los textos escritos. El presente estudio compara el uso evidencial del condicional en distintos géneros textuales. El corpus comprende textos científicos y textos provenientes de periódicos de calidad y de tabloides. Concluimos que el condicional más que nada expresa evidencialidad reportativa en los tabloides y poco en los textos científicos y periódicos de calidad, mientras que las funciones inferenciales sobre todo aparecen en estos géneros.

## CONTENIDO

---

<b>Introducción</b> .....	<b>3</b>
<b>Capítulo 1: El condicional</b> .....	<b>7</b>
1.1. Origen del condicional .....	7
1.2. Las funciones temporales del condicional .....	8
1.3. Las funciones hipotéticas.....	9
1.4. El condicional de mitigación.....	9
1.5. El uso epistémico y evidencial .....	11
1.6. Conclusión.....	12
<b>Capítulo 2: La evidencialidad</b> .....	<b>13</b>
2.1. La definición de la evidencialidad .....	13
2.2. Los tipos y clasificaciones de la evidencialidad .....	14
2.3. Conclusión.....	16
<b>Capítulo 3: El condicional epistémico y la evidencialidad</b> .....	<b>17</b>
3.1. Las diferentes funciones evidenciales del condicional.....	17
3.2. El condicional epistémico: ¿forma modal o evidencial? .....	18
3.3. Usos evidenciales del condicional y el género textual.....	19
3.4. El condicional evidencial en combinación con otras construcciones.....	21
3.4.1. Verbos modales.....	21
3.4.2. Construcciones con “según” .....	21
3.5. Conclusión.....	22
<b>Capítulo 4: Hacia una investigación empírica del condicional</b> .....	<b>23</b>
4.1. Selección del material .....	23
4.1.1. Los textos científicos.....	23
4.1.2. Periódicos de calidad .....	24
4.1.3. Tabloides .....	24
4.2. Método de análisis .....	25
4.2.1. Análisis cuantitativo.....	25
4.2.2. Análisis cualitativo.....	26
<b>Capítulo 5: Una investigación empírica de los usos evidenciales en el discurso científico y periodístico</b> .....	<b>27</b>
5.1. Los textos científicos.....	27
5.1.1. Los diferentes usos del condicional .....	27
5.1.1. Usos inferenciales del condicional.....	30
5.1.2. Usos reportativos del condicional .....	33
5.2. Periódicos de calidad.....	35
5.2.1. Reportajes y artículos informativos.....	35
5.2.1.1. Los diferentes usos del condicional .....	35
5.2.1.2. Usos inferenciales del condicional .....	37
5.2.1.3. Usos reportativos del condicional.....	39
5.2.2. Artículos de opinión .....	40
5.2.2.1. Los diferentes usos del condicional .....	40
5.2.2.2. Usos evidenciales del condicional .....	42
5.3. Tabloides .....	43

5.3.1.	Los diferentes usos del condicional .....	43
5.3.2.	Usos reportativos del condicional .....	46
<b>Capítulo 6:</b>	<b>Comparación entre los géneros .....</b>	<b>49</b>
6.1.	Frecuencia relativa de los usos del condicional .....	49
6.2.	Los usos evidenciales .....	50
6.2.1.	La evidencialidad inferencial.....	50
6.2.2.	La evidencialidad reportativa.....	51
6.3.	Otras funciones del condicional evidencial.....	51
6.3.1.	Significados modales.....	52
6.3.2.	Función mitigadora .....	52
<b>Conclusión.....</b>	<b>.....</b>	<b>55</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>.....</b>	<b>57</b>
Literatura secundaria.....	.....	57
Material usado para la investigación empírica.....	.....	59
Textos científicos .....	.....	59
Periodicos de calidad.....	.....	61
Artículos informativos y reportajes .....	.....	61
Artículos de opinión .....	.....	65
Tabloides.....	.....	67

## INTRODUCCIÓN

---

El condicional puede ejercer distintas funciones. El uso básico es el temporal:

- (1) Ya una década atrás, esta investigadora (Carreira 2003) había predicho que los hablantes de segunda y tercera generación se volverían cada vez más numerosos en las clases de español “para nativos”, y el tiempo transcurrido desde entonces no ha hecho más que darle sobradamente la razón. (*Hispania* 96(3): 536)

La predicción de Carreira se realizó hace una década. Después los hablantes de la segunda y tercera generación han vuelto a clase. Se usa el condicional para indicar un futuro respecto a un momento en el pasado. No existe una relación temporal entre el momento de habla y el momento indicado por el condicional.

Además, el condicional sirve para expresar una situación hipotética o cortesía:

- (2) Sin la desposesión del Giro 2011 y del Tour 2010, por ejemplo, Contador reuniría dos grandes más (*20 Minutos*, 02/06/2015)
- (3) Me pasarías el link de broken heart? (Marina #5H2, 25 de noviembre de 2015)

En (2) el autor menciona los dos triunfos grandes que Contador ha perdido por violar las reglas antidopaje. Usando el condicional, el autor niega implícitamente que se los devuelvan. Es el uso hipotético. En (3) se ruega de pasar el link de *Broken Heart*. Para matizar la fuerza ilocutiva del enunciado, se usa el condicional. Así, el hablante se distancia de su petición y expresa renuencia de influir sobre el otro. Es una estrategia de cortesía negativa.

Dichos tres usos han sido investigados mucho, pero no son los únicos. Hay otros que son igualmente frecuentes, pero que han recibido menos atención en la literatura. Considérense los siguientes ejemplos:

- (4) Buscan a una británica de 15 años desaparecida que estaría tratando de entrar en Siria para unirse al IS (*El Mundo*, 01/10/2014).
- (5) (...) en primera instancia se trataba de una carta amistosa y, por lo tanto, no habría en principio necesidad ni razón de citar con excesiva precisión (*Hispania* 96(3): 484).

El autor de (4) no está seguro de la llegada de la chica en Siria. En base al resto del artículo, resulta que no ha sido testigo igual que la familia. Mediante el uso del condicional, el autor expresa duda. Su afirmación se basa en rumores vagos y no hay fuentes confiables que la confirman. El autor no se hace responsable de la veracidad de la información. En (5) el autor argumenta que algún documento no se citaba con excesiva precisión, porque era considerada una carta amistosa. Es un razonamiento del autor que no puede controlar, visto que los que citaron el documento ya han muerto. El condicional mitiga el razonamiento y así es más aceptable para los lectores.

Los usos en (4) y (5) son parecidos. En ambos casos el autor no dispone de una fuente directa para su información. Son ejemplos de los usos evidenciales del condicional. Dichos usos son el tema de la presente investigación. La evidencialidad es la indicación lingüística de la fuente de información (Aikhenvald, 2004). En (4) se basa en información de otra persona, la llamada evidencialidad reportativa y en (5) en un razonamiento sobre las características de una carta amistosa, la llamada evidencialidad inferencial.

No se suele presentar información con una fuente desconocida en los textos científicos. Por ejemplo, no es frecuente encontrar ejemplos como (4) en un texto científico, porque no se indica la fuente en dicho ejemplo. Es fundamental poder controlar la proveniencia exacta de la información. A menudo se indica la fuente con una construcción con *según* combinada con un condicional:

- (6) En suma, y según Chen (2010), los problemas y errores de los alumnos chinos de español achacables a los procesos de interferencia de su L1 estarían vinculados, por un lado, con el carácter multifuncional y paratáctico del chino (...) y, por otro lado, con el carácter holístico intrínseco de su lengua materna (...)(*Hispania* 96(1):99)

Se indica la fuente Chen con una construcción con *según*. En base a su información, el autor del artículo infiere los motivos por los que los chinos tienen dificultades con el español. Para ser controlable, debe mencionar a Chen. Es un uso parecido al (5), en el que el autor también hace una inferencia sobre otra información que ha obtenido. Usando el condicional, mitigan sus inferencias. Así, son más aceptables para sus lectores y el autor se protege ante las críticas de otros científicos.

Hemos podido ver algunas diferencias entre los textos científicos y los textos periodísticos en cuanto a los usos evidenciales del condicional. Para el presente trabajo, más que nada nos interesan dichas diferencias. Por una parte, comprobamos qué parte de los usos del condicional es evidencial y qué parte es representado por otros usos. Por otra parte, nos enfocamos en los tipos de evidencialidad expresados por el condicional y las otras funciones que tiene en dichos casos.

Para llevar a cabo una comparación entre los géneros, primero conviene tratar las funciones del condicional. Usamos la gramática de la Real Academia (2009) y la de Bosque y Demonte (1999) para la discusión de los rasgos del condicional. Son dos gramáticas representativas del español cotidiano: la primera es normativa y la segunda es descriptiva. Para el presente trabajo, las usamos como obras complementarias sin enfocarnos en las diferencias. Además, completamos las afirmaciones de dichas gramáticas con otras contribuciones, por ejemplo de Vatrican (2011), que ha hecho una descripción más detallada del condicional de cortesía y de Rodríguez Rosique (2011), que lo ha hecho para el uso hipotético.

Después, abordamos la categoría de la evidencialidad con las contribuciones de Aikhenvald (2004), Plungian (2010) y otros autores, que han hecho una definición clara de la evidencialidad y una clasificación de los distintos tipos. Usaremos los conceptos mencionados por dichos autores en la descripción de nuestros datos.

Además tratamos las pocas investigaciones ya realizadas sobre el condicional evidencial para poder relacionar nuestros resultados con otras contribuciones sobre el mismo tema. Anteriormente se han tratado los tipos de evidencialidad expresados por el condicional. Bermúdez-Wachtmeister (2004, 2005) y Squartini (2001), cuyas investigaciones son teóricas y no basadas en ejemplos del lenguaje real, concluyeron que los condicionales inferenciales se referían al pasado y los reportativos al presente. Otros autores han profundizado en la relación entre el género textual y los usos evidenciales del condicional igual que nosotros, pero no han llevado a cabo una comparación como nuestra investigación. Hennemann y Boehm (2014), por ejemplo sólo se enfocaron en los textos periodísticos y Polo (2012) en los textos científicos.

Lo que queda claro en base a las contribuciones de Polo (2012), Hennemann y Boehm (2014) y otros autores es que los usos evidenciales más que nada son frecuentes en los textos escritos. Seguimos esta idea en la selección del material para la investigación empírica. Analizamos una muestra de artículos provenientes de la revista

científica *Hispania* y del periódico prestigioso *El País* y del tabloide *20 minutos*. En la parte cuantitativa comparamos la frecuencia de los distintos usos del condicional para ver si existen diferencias. La parte cualitativa consiste en la descripción detallada de algunos ejemplos representativos para cada género. Concretamente discutimos los tipos de evidencialidad expresados por el condicional y las otras funciones que presenta en tal caso.

Empezamos, en el capítulo 1, con las diferentes funciones del condicional. En el capítulo 2, seguimos con las definiciones y clasificaciones de la evidencialidad. Tratamos las investigaciones ya realizadas sobre los usos evidenciales del condicional español en el capítulo 3. Entramos en detalle sobre la metodología de la investigación en el capítulo 4. En el capítulo 5, discutiremos los resultados de nuestro análisis. Y por último, en el capítulo 6, comparamos los tres géneros.

## CAPÍTULO 1: EL CONDICIONAL

---

En este capítulo trataremos los diferentes usos del condicional basándonos en la última edición de la gramática de la Real Academia Española (2009) y la gramática descriptiva de Bosque y Demonte (1999). Primero, en la sección 1.1, abordamos el origen latino del condicional. Originalmente, el condicional es una forma temporal, pero a lo largo del tiempo ha obtenido otros significados. Seguimos la clasificación de Abouda (2001), Vatrican (2010) y la Real Academia (2009) que distingue entre cuatro usos: el temporal, el hipotético, el condicional de cortesía y de modestia, y el uso epistémico y evidencial. Tratamos la función temporal en la sección 1.2, la hipotética en la sección 1.3, el condicional de cortesía y de modestia en 1.4 y las funciones epistémicas y evidenciales en 1.5.

### 1.1. ORIGEN DEL CONDICIONAL

---

El condicional es un tiempo verbal del español, y no un modo verbal como algunos han argumentado antes. (Real Academia, 2009). Sólo aparece en contextos sintácticos en los que se requiere el uso del indicativo y no en los que se usa el subjuntivo:

- (7) Promete que irá/ \*vaya
- (8) Prometió que iría/ \*fuera (Real Academia, 2009: 1778)
- (9) Deseamos que \*irían/ fueran/ vayan ustedes (Real Academia, 2009: 1778)

En (7) se usa un presente en la oración principal, y un futuro en la subordinada. Al ponerla en forma pasada en (8), vemos una alternación en la subordinada. Se usa el condicional en vez del futuro. En ambas oraciones, no es correcto usar el subjuntivo, *fuera* o *vaya*. En (9) vemos que no es posible usar el condicional en una posición en la que se debe usar el subjuntivo. El verbo *desear* obligatoriamente va combinado con un verbo en el subjuntivo, *fueran* o *vayan*. El condicional, por consiguiente, es un tiempo verbal, visto que sólo aparece en contextos en los que se usa el indicativo y porque forma un par alternante con el futuro en determinados casos.

Según Penny (2002), el condicional proviene de una construcción latina que expresaba el estilo indirecto

- (10) Credebam eum venturum esse (Penny, 2002: 208)
- (11) Credebam quod venire habebat/habuit (Penny, 2002: 208)



En (10) y (11) vemos las dos versiones de la construcción latina. Primero consistía en un *verbum dicendi* (un verbo que introduce un discurso o una cita) en imperfecto (en el ejemplo arriba *credebam*), un acusativo, derivado de un verbo (*venturum*) y un infinitivo (*esse*). Después la construcción se convirtió en (11): una construcción que consistía en un pronombre relativo (*quod*), un infinitivo (*venire*) y una conjugación del infinitivo *habere* (*habuit/ habebat*). *Venire habebat*, después, se cambió en *veniría* por reducciones fonológicas. Sólo se han mantenido el infinitivo, el vocal tónico y la flexión del verbo *habere*. Los condicionales de las otras lenguas romances provienen de la misma construcción, pero han influido otros procesos de reducción fonológica que en el español. El resultado de tales procesos es una forma fonológicamente diferente.

## 1.2. LAS FUNCIONES TEMPORALES DEL CONDICIONAL

---

En el español cotidiano, más que nada vemos el uso temporal del condicional en una oración subordinada de un verbo en imperfecto o indefinido. Según la Real Academia (2009) y Bosque y Demonte (1999), expresa un futuro respecto a un momento en el pasado. Por eso, también se usa el término de pospretérito (Real Academia, 2009). Ya hemos visto un ejemplo en (8): el momento de ir, indicado por el condicional, tiene lugar después de la promesa. Y además no existe una relación entre el momento de ir y el momento de habla.

El condicional compuesto, *habría cantado*, “denota un tiempo anterior a un condicional, es decir, a un tiempo que designa un punto posterior a un pretérito” (Real Academia, 2009: 1792). En (12) vemos un ejemplo:

(12) Suponían que cuando llegara el invierno, habría terminado la guerra (Real Academia, 2009: 1792)

El verbo *suponer* aparece en el imperfecto. El invierno tiene lugar después del momento de suponer. La guerra se habrá terminado antes de que empiece el invierno. No existe una relación temporal entre *suponer* y el fin de la guerra.

El uso meramente temporal es poco frecuente. Vale aún más para el condicional compuesto, que sobre todo es usado para transmitir significados modales (Bosque y Demonte, 1999; Real Academia, 2009). Según el contexto, puede referir a diferentes puntos en una línea temporal. No sólo sirve para expresar el futuro dentro del pasado,

sino también para indicar acciones presentes o futuras. A esta referencia temporal, a menudo se añaden significados modales, como veremos en los siguientes apartados.

### 1.3. LAS FUNCIONES HIPOTÉTICAS

---

El condicional además expresa situaciones hipotéticas (Real Academia, 2009), por ejemplo en oraciones condicionales con la conjunción *si*. Comparamos los siguientes tres ejemplos tomados de Rodríguez Rosique (2011):

(13) Si hace sol, iremos a la playa (2011:257)

(14) Si hiciera sol, iríamos a la playa (2011: 257)

(15) Si hubiese hecho sol, habríamos ido a la playa (2011: 257)

Según Rodríguez Rosique, el futuro *iremos* expresa una situación posible en (13). La acción se realiza bajo la condición probable que haga sol. En (14) se usa el imperfecto del subjuntivo en la prótasis y el condicional simple en la apódosis. Dicha construcción sirve para indicar situaciones improbables. En (15) es incluso imposible que vaya a tener lugar. Los sujetos no están en la playa ni van a visitarla, visto que no hace sol. La acción de ir a la playa es contrafactual. Es un caso de una negación implícita. En tal caso, se usa el pluscuamperfecto del subjuntivo en la prótasis y el condicional compuesto en la apódosis.

No sólo vemos el uso hipotético en las subordinadas sino también en oraciones principales:

(16) Me iría contigo esta tarde (Rodríguez Rosique, 2011: 257)

(17) Ahora estaría yo en la playa (Rodríguez Rosique, 2011: 257)

En (16) se expresa una situación improbable en el futuro igual que en (14). El sujeto no va a acompañar al tú. Se usa el condicional simple para indicar esta improbabilidad. En (17) se niega implícitamente que el yo está en la playa en el momento de hablar. Es una situación contrafactual. En contraste con (15), sin embargo, es expresada por un condicional simple.

### 1.4. EL CONDICIONAL DE MITIGACIÓN

---

El condicional también sirve para expresar cortesía o modestia. Encontramos el término de *condicional de mitigación* para dicha función (Vatrican, 2011; Haverkate, 1994).

Según Vatrican, se distinguen dos tipos en el condicional de mitigación; el de cortesía y el de modestia. Consideramos un ejemplo del primero:

(18) ¿Me podrías dejar las llaves del coche? (Vatrican, 2011: 2)

Sirve para hacer peticiones y órdenes de una manera cortés. Uno influye sobre la libertad de alguien de hacer lo que quiera cuando realiza una petición. El llamado *imagen negativo* del oyente es violado al pedir que le deje las llaves. Para mitigar la fuerza ilocutiva de tal enunciado, se usa el condicional, que crea alejamiento metafórico. En palabras de Vatrican (2011: 1), “establece una distancia en el plano de la comunicación entre el hablante y el oyente, aparentemente paralela a la que existe en el plano temporal entre la situación de la acción denotada y el presente del habla.” La distancia creada entre el hablante y el oyente por el uso del condicional, dicho de otra manera, es una metáfora por la distancia temporal que existe entre la situación de la acción denotada y el presente del habla. Es un uso icónico del condicional (Haverkate, 1994).

El segundo tipo del condicional de mitigación es el de la modestia. Se usa para mitigar opiniones y aseveraciones. El hablante anticipa a un posible rechazo del interlocutor (Vatrican, 2011). Para hacer que sus opiniones estén aceptadas, usa el condicional (Haverkate, 1990; Vatrican, 2011):

(19) Concretaría que el deporte tiene importantes valores pedagógicos (Haverkate, 1990: 114)

(20) Podríamos decir que este punto de vista es bastante conservador (Haverkate, 1990: 114)

Hasta cierto punto, podemos considerar tal uso hipotético. Literalmente expresa una situación que no se está llevando a cabo al momento de hablar, pero que podría realizarse en el futuro. Encubiertamente, sin embargo, se realiza un acto de habla performativo, al usar el condicional del verbo *poder* combinado con un verbo ilocutivo - en (20)- o el del verbo ilocutivo mismo - en (19). Son “hedged performatives” (Haverkate, 1990: 115). El hablante protege su propia imagen positiva y anticipa a posibles críticas por parte de los interlocutores por el uso del condicional.

## 1.5. EL USO EPISTÉMICO Y EVIDENCIAL

---

El condicional además expresa incertidumbre. Se usa el término de *condicional de conjetura* o *condicional epistémico* para dicho uso (Real Academia, 2009). Existen más términos aparte de los ya mencionados. El *condicional del rumor*, que es tratado como uso específico del condicional epistémico en la gramática de la Real Academia (2009), se refiere a la función citativa de dicho uso (Squartini, 2001; Vatrican, 2010 y otros autores). El *conditionnel de l'information incertaine* (“condicional de la información insegura”), un término que se usa para el condicional francés, se enfoca en la función modal. Por último, también encontramos el término de *condicional periodístico*, que se refiere al género textual en el que el uso citativo del condicional es el más corriente.

Según la Real Academia (2009), el condicional y el futuro epistémico hasta cierto punto son comparables. Ambos expresan incertidumbre, pero en el caso del condicional se trata de una situación en el pasado, mientras que en el caso del futuro es una situación en el presente. Consideramos los siguientes ejemplos:

(21) Serán las diez – Probablemente son las diez

(22) Serían las diez – Probablemente eran las diez (Real Academia, 2009: 1781)

En (21) se expresa incertidumbre sobre la hora que es al momento. En (22) vemos la misma oración con el verbo *ser* en el condicional. En ese caso, se refiere a incertidumbre sobre la hora en determinado momento en el pasado. Aparte de dicha interpretación, *serían* puede referir a un momento en el presente. Puede ser que no sean las diez y que el hablante use el condicional para refutar esta afirmación. Se refiere a una situación irreal, como confirman Bosque y Demonte (1999). Por otro lado, es posible que el sujeto sepa de otra persona que son las diez.

El *condicional de rumor*, que la gramática de la Real Academia (2009) trata como uso específico del condicional epistémico, sirve para transmitir información con cautela y presentar noticias no suficientemente fundamentadas. Es típico para el discurso periodístico. En la gramática de la Real Academia es presentado como una forma modal, pero también tiene rasgos evidenciales, como vemos en el siguiente ejemplo ya citado en (4):

(23) Buscan a una británica de 15 años desaparecida que estaría tratando de entrar en Siria para unirse al IS. (*El Mundo*, 01/10/2014)

El periodista no está seguro sobre la información transmitida. No toma la responsabilidad completa por lo que dice. Esta incertidumbre es un resultado de que se ha enterado de que la chica está en Siria por otras personas. No sabe si la información de estas personas es de fiar, y por eso, presenta la información con cautela.

Vemos unas semejanzas entre el condicional de rumor, el de la cortesía y el de la modestia. En todos los casos, se realiza mitigación, pero con fines diferentes. En el caso del condicional de cortesía se mitiga la fuerza ilocutiva del enunciado. Así una crítica o una petición es más cortés. El hablante expresa renuencia a influir sobre el oyente. En el caso del condicional de modestia también se atenúa la fuerza ilocutiva del enunciado, pero para anticipar críticas por parte del oyente. En el caso del condicional de rumor, por último, se atenúa el contenido proposicional, visto que el hablante tiene la información por parte de otra persona y no toma la responsabilidad por el contenido del enunciado.

## 1.6. CONCLUSIÓN

---

Hemos visto que el condicional simple y perfecto desempeñan varias funciones. Primero, una función temporal: el condicional simple expresa un futuro dentro del pasado, mientras que el perfecto expresa una situación anterior a ese futuro dentro del pasado. Los significados temporales, sin embargo, no son los más frecuentes. Tanto el condicional simple, como el perfecto cumplen funciones hipotéticas y evidenciales/epistémicas. En el resto de este trabajo, nos enfocaremos en los usos evidenciales.

## **CAPÍTULO 2: LA EVIDENCIALIDAD**

---

En este capítulo trataremos la categoría de la evidencialidad. Primero la definimos en 2.1 y después damos un repaso a los diferentes tipos y clasificaciones de evidencialidad en 2.2. Discutimos brevemente la diferencia entre la evidencialidad y la modalidad epistémica, visto que reconocemos ambas categorías en el uso del condicional. El condicional exprese evidencialidad reportativa e inferencial. Tratamos estos tipos de evidencialidad y los demás.

### **2.1. LA DEFINICIÓN DE LA EVIDENCIALIDAD**

---

La evidencialidad está precisada como la expresión lingüística de la fuente de la información. Una definición reciente es la de Plungian (2010), que se ha documentado bien sobre las otras definiciones, como por ejemplo la de Aikhenvald (2004):

According to the common view in current grammatical typology, markers are related to the semantic domain of evidentiality if their basic meaning is the indication of the “source of information” of the situation spoken about. In other words while using a marker of evidentiality speakers communicate how they came to know about what they are talking about. (Plungian, 2010: 17)

En base a la definición de Plungian, queda claro que la evidencialidad es la indicación lingüística de la fuente de la información. Sin embargo, definiendo la evidencialidad hay algunos puntos en los que no existe un acuerdo. Primero, hay una polémica sobre la distinción y la relación entre la modalidad epistémica y la evidencialidad.

La diferencia parece conceptualmente clara. La primera expresa la postura del hablante hacia la certeza de la información que transmite y la segunda expresa la fuente de información del enunciado. Sin embargo, la expresión de una fuente de información a menudo conlleva que uno no está seguro sobre lo que dice, sobre todo, en las lenguas indoeuropeas.

Según Dendale y Tasmowski (2001) existen tres visiones a esta distinción. Primero, algunos autores opinan que la evidencialidad forma parte de la modalidad epistémica. Además, hay algunos autores que creen que hay solapamiento entre las dos categorías. Van der Auwera y Plungian (1998), por ejemplo, dicen que son categorías apartes, pero que la inferencia forma parte de ambas categorías. Por último, algunos son del parecer que son categorías separadas. Por ejemplo Willett (1988), que usaba el término de “evidentiality in narrow sense” y más recientemente Aikhenvald (2003, 2004).

Para el presente trabajo, tomamos como punto de partida que la evidencialidad y la modalidad epistémica son categorías separadas. No entraremos en detalle sobre cómo se relacionan en las lenguas del mundo, visto que se necesita un corpus de más lenguas para responder esa pregunta. Además, si un periodista o un científico cita a otra persona usando el condicional, no necesariamente significa que no está seguro sobre la veracidad de su información. Incluso puede hacer su argumentación más convincente.

La evidencialidad es considerada una categoría gramatical por Aikhenvald (2003, 2004). Otros son del parecer de que también se la puede expresar mediante el léxico. Para el presente trabajo, no consideramos relevante esta cuestión, porque el condicional es una forma gramatical.

Plungian (2010) destaca que los marcadores evidenciales deberían tener el significado evidencial como básico. Como hemos visto en el capítulo 1, el condicional claramente desempeña más funciones. Aikhenvald (2004) propone el término de *estrategia evidencial* para tales formas. Dicho término, sin embargo, es cuestionable. Aikhenvald (2004) menciona que los significados evidenciales son secundarios en tal caso. Pero ¿cómo se sabe cuáles son usos secundarios y cuáles primarios? A veces, dos significados de una misma forma son inseparables. También parece el caso para el condicional, que usado de forma evidencial, a menudo expresa inseguridad por parte del hablante.

## 2.2. LOS TIPOS Y CLASIFICACIONES DE LA EVIDENCIALIDAD

---

Para tener una idea más clara de lo que son la evidencialidad reportativa e inferencial, los tipos de evidencialidad expresados por el condicional, trataremos la clasificación de la evidencialidad de Aikhenvald (2004).

Aikhenvald ha hecho la siguiente clasificación:

### Directo/ De primera mano

- Visual
- Sensorial

### Inferida / No de primera mano

- Inferencia
- Suposición

### Reportativa/ No de primera mano

- Reportativa
- Citativa

Depende de la lengua qué tipos de evidencialidad son expresados mediante la gramática. Existen lenguas con un solo marcador para la evidencia directa, y otro para la evidencia indirecta, mientras que otras tienen marcadores para todas las seis funciones. En el último caso, es fácil determinar qué tipo de evidencialidad se expresa, mientras que en las lenguas con un sistema menos subdividido, pueden surgir problemas de interpretación, puesto que existen marcadores que expresan diferentes tipos de evidencialidad. En el caso del español hay marcadores gramaticales para la evidencialidad reportativa e inferencial, pero no para la evidencialidad visual y sensorial.

Además, como ya hemos mencionado, Aikhenvald (2004) tiene una idea bastante restringida sobre la evidencialidad. Sólo se trata de la evidencialidad gramaticalizada. El español es una lengua sin sistema paradigmático de evidencialidad. Un solo marcador puede desempeñar diferentes funciones dentro del dominio evidencial y a menudo tiene otras funciones aparte de la evidencial. Además, se usan diferentes formas, más o menos gramaticalizadas, para expresar un solo tipo de evidencialidad, aunque a menudo no son intercambiables.

Aikhenvald (2004) se enfoca en la diferencia entre la evidencia directa e indirecta. La evidencia directa implica que alguien ha visto/ experimentado el evento, o ha asistido en ello, mientras que la evidencia indirecta se trata de información inferida (inferencias), o un evento que sabe de otra persona (evidencialidad reportativa). Según Plungian (2010) sobre todo vemos formas que expresan evidencia indirecta en las lenguas europeas. Las formas que expresan evidencia directa se restringen a las lenguas con un sistema gramatical de evidenciales.

La evidencialidad reportativa se divide en dos diferentes tipos en la clasificación de Aikhenvald: la evidencialidad reportativa y la evidencialidad citativa. En el primer caso se toman palabras de una persona desconocida y en el segundo caso de una fuente conocida. No es la única manera en que se subdivide la evidencialidad reportativa. En la clasificación de Willett (1988) por ejemplo se distingue entre la información de segunda mano, de tercera mano e información que uno ha obtenido por leyendas comúnmente compartidas. Plungian (2010) incluso no hace distinciones explícitas dentro de la evidencialidad reportativa, aunque afirma que una lengua puede tener varios marcadores (gramaticales) con diferentes significados dentro del dominio de evidencialidad reportativa. Para el presente trabajo, parece mejor seguir la idea de



Plungian sobre la evidencialidad reportativa, visto que el condicional no distingue entre información literalmente citada e información copiada de una fuente no especificada.

La clasificación de Aikhenvald (2004) trata las inferencias como una sola categoría, mientras que, de hecho, existen distintos tipos. Hengeveld (2015), por ejemplo, distingue entre inferencias basadas en evidencia directamente vista (las deducciones), y en inferencias basadas en conocimientos generales (las inferencias). Dicha distinción también parece relevante a la hora de describir los usos evidenciales del condicional, que no parece servir para expresar deducciones.

### 2.3. CONCLUSIÓN

---

En este capítulo hemos discutido las definiciones y clasificaciones de la evidencialidad. En el presente trabajo la definimos como una categoría lingüística que expresa la fuente de información. Usamos la clasificación de evidencialidad de Aikhenvald (2004), aunque hacemos unas modificaciones. Dejamos la subdivisión en la categoría de la evidencialidad reportativa, puesto que el condicional no parece hacer esta distinción. Además, distinguiremos entre las inferencias y deducciones.

## **CAPÍTULO 3: EL CONDICIONAL EPISTÉMICO Y LA EVIDENCIALIDAD**

---

En los capítulos anteriores, hemos dado un repaso a los diferentes usos del condicional español y la evidencialidad. Hemos discutido brevemente por qué pensamos que el condicional tiene funciones evidenciales. En el presente capítulo, abordamos las investigaciones sobre ese asunto. Las trataremos por tema. En la sección 3.1 estudiamos las diferentes funciones evidenciales del condicional. A continuación discutimos si el condicional es una forma modal o evidencial en 3.2. En 3.3, discutimos a qué géneros discursivos pertenecen las diferentes funciones evidenciales del condicional. En 3.4, tratamos los verbos modales y *según*, dos construcciones que a menudo van combinadas con el condicional evidencial.

### **3.1. LAS DIFERENTES FUNCIONES EVIDENCIALES DEL CONDICIONAL**

---

Según Squartini (2001) y Bermúdez-Wachtmeister (2004, 2005), el condicional español expresa evidencialidad reportativa e inferencial. Las funciones reportativas, según ellos, son típicas para el presente, mientras que las inferenciales lo son para el pasado, como vemos en los siguientes ejemplos:

(24) - ¿Por qué Luisa se fue tan temprano de la fiesta?

- Estaría cansado, últimamente ha estado trabajando mucho (Bermúdez-Wachtmeister, 2005:171)

(25) El gobierno llamaría a elecciones extraordinarias (Bermúdez-Wachtmeister, 2005:171)

En (24) se comenta una situación en el pasado. Luisa se ha ido temprano de la fiesta. Uno de los interlocutores pregunta al otro por qué es así. Dice que se ha ido, visto que supone que está cansada. Ha inferido esto en base de que ha trabajado mucho últimamente. Por eso, usa el condicional. En (25) vemos un caso de un condicional citativo. El gobierno, según fuentes secundarias, llama o ha llamado a elecciones extraordinarias.

Squartini (2008) discute las funciones evidenciales del futuro y condicional en el francés e italiano. El condicional francés, por una parte, expresa tanta la evidencialidad reportativa como la inferencial. La función inferencial se restringe a preguntas directas e indirectas (Tasmowski, 2001). El condicional italiano, por otra parte, sólo es usado como marcador de evidencialidad reportativa, mientras que una inferencia se indica por medio de un futuro. En cierta medida, pues, el francés neutraliza la diferencia entre las

dos categorías de la evidencialidad indirecta (la evidencialidad reportativa e inferencial) discutidas por Aikhenvald (2004).

Existe discusión sobre la frecuencia del uso reportativo del condicional español. Según Squartini (2001) y Vatrican (2010), se restringe a los textos periodísticos y parece tomado literalmente del francés. El español, en su opinión, tiene alternativas más frecuentes. Henneman y Boehm (2014), no obstante, destacan que la forma es cada vez más corriente e incluso la podríamos ver en el discurso oral.

Las conclusiones sobre el español aún tienen poca prueba empírica. En el presente trabajo intentamos comprobar las teorías arriba discutidas y hacer una comparación entre diferentes géneros textuales. Así no sólo podemos aclarar qué funciones evidenciales tiene el condicional, sino también las connotaciones estilísticas.

### 3.2. EL CONDICIONAL EPISTÉMICO: ¿FORMA MODAL O EVIDENCIAL?

---

Tanto el uso inferencial como el uso citativo del condicional disponen de connotaciones modales. Es un tema que ha recibido bastante atención para el francés. Distintos autores se han enfocado en analizar cuáles de estas dos funciones es la dominante. También es relevante para el español, aunque no nos dirigimos específicamente a describir la relación entre la modalidad epistémica y la evidencialidad en el condicional. A continuación, tratamos las teorías más importantes.

La primera teoría es la de Dendale (1993), que ha sido elaborada por Dendale y Coltier (2004). Distingue entre tres diferentes rasgos en el condicional evidencial: primero expresa incerteza (modalidad epistémica). Segundo, es usado para transmitir información de otra persona (evidencialidad reportativa). Por último, el hablante no se hace responsable del contenido de la proposición de usar el condicional epistémico (aleticidad). Según Dendale, el rasgo evidencial es el más prominente, visto que siempre está presente. En algunos contextos no vemos el rasgo modal o alético del condicional, como en los siguientes ejemplos:

(26) Ce matin la flotte britannique aurait quitté le port de Portsmouth. Le gouvernement britannique a déclenché ainsi le compte à rebours pour la guerre des Malouines. (Dendale, 1993: 171)

(27) Oy sur ce le procureur général du Roy aurait esté communiqué ledict procès qui aurait consenti l'entérinement de ladicte requeste (Dendale, 1993: 172).

En (26) no está presente el rasgo alético. La segunda frase indica una conclusión sobre la primera frase. Al sacar una conclusión, el hablante asume que la información en la primera frase es verdadera. No corresponde con el valor de indecisión normalmente atribuida al condicional. En (27) no vemos la función modal normalmente desempeñada por el condicional. La información proviene de una fuente perfectamente fiable. El hablante no expresa inseguridad usándola. Dendale (1993) acaba concluyendo que la expresión de inseguridad (el rasgo modal) puede causar que el hablante no tome la responsabilidad de la veracidad de su proposición. Eso es resultado de que la información era de otra persona que el hablante (el rasgo evidencial).

Kronning (2002) opina que el condicional evidencial expresa una combinación de modalidad y evidencialidad reportativa y que ninguno de estos dos rasgos domina al otro. En su opinión el condicional expresa un tipo especial de modalidad: la llamada *modalisation zéro*. El hablante no se hace responsable por lo que dice, pero tampoco se pronuncia sobre si piensa que su información es correcta o insegura. Explícitamente descarta los análisis en los que se mencionaba el rasgo epistémico-modal del condicional. El rasgo de modalización cero es comparable con el rasgo alético discutido por Dendale (1993) y Dendale y Coltier (2004).

Abouda (2001), por último, que llevó a cabo un análisis del condicional evidencial y del condicional de mitigación, concluyó que la función predominante del condicional epistémico es de expresar información para la que el hablante no se hace responsable. No podemos decir en base al uso del condicional si está seguro de la información que expresa o no.

Para el español, Vatrican (2010) sugiere que existen dos tipos del condicional epistémico. Primero, el condicional del rumor que mayoritariamente expresa evidencialidad reportativa y, segundo, el condicional de probabilidad, cuya función más importante es indicar modalidad epistémica. El español, por consiguiente, tiene un condicional mayoritariamente evidencial, y uno mayoritariamente modal en su opinión.

### 3.3. USOS EVIDENCIALES DEL CONDICIONAL Y EL GÉNERO TEXTUAL

---

El uso del condicional como marcador de evidencialidad reportativa parece restringido a determinados géneros textuales y se usa en determinados estilos. Se ha tratado esta cuestión desde el punto de vista prescriptivo y descriptivo.

El lado prescriptivo es formado por los manuales de estilo de los periódicos, por ejemplo el de *El País* (1991), que prescribe que no se use el condicional como marcador de evidencialidad reportativa, visto que se debe transmitir información bien contrastada. No se permite usar el condicional de tal manera, visto que así un autor transmite información insegura.

Las investigaciones descriptivas, que tratamos a continuación, aún son escasas. Reyes (1996) subraya que las funciones reportativas del condicional más que nada aparecen en los géneros formales, por ejemplo los textos científicos y el discurso político, y que el hablante así no se compromete a afirmar lo que dice ni toma la responsabilidad de ello.

Polo (2012) discute el uso del condicional en los textos científicos. El uso del condicional en palabras suyas “se debe a básicamente a dos causas: en primer lugar el autor no tiene evidencias directas de lo que está afirmando, y en segundo lugar, lo dicho se basa sobre sus propias inferencias y conjeturas. De hecho se ha demostrado que el carácter de probabilidad e incertidumbre es poco relevante, y además que son muy frecuentes elementos léxicos que añaden credibilidad y confirman lo dicho” (2012:16). En su opinión, el condicional es usado para indicar que el autor no tiene evidencias directas y se basa sobre sus propias inferencias. No tiene un rasgo modal en los textos científicos.

Hennemann y Boehm (2014) han llevado a cabo un análisis de los usos reportativos del condicional español en el género periodístico. Concluyeron que son frecuentes. El género periodístico, sin embargo, se ha tratado en más detalle para el francés. Consideramos por ejemplo la investigación de Sullet-Nylander (2006) que señala que sobre todo vemos el condicional como marcador de evidencialidad reportativa en los títulos de noticias breves en el periódico. De usar el condicional en el título, sabemos que la información en la noticia probablemente no es observada directamente por el autor del artículo. El autor no se hace responsable de la información. Les deja a los lectores si creen la información que está en el artículo.

En resumen, se han llevado a cabo investigaciones sobre géneros individuales. La presente investigación, sin embargo, se dirige a una comparación. Aparte de los periódicos de calidad y textos científicos, que ya han sido tratados brevemente, incluimos los tabloides. Es un género en el que la indicación de la fuente parece menos importante. Puede tener una influencia en los usos evidenciales del condicional.

### 3.4. EL CONDICIONAL EVIDENCIAL EN COMBINACIÓN CON OTRAS CONSTRUCCIONES

---

#### 3.4.1. VERBOS MODALES

---

Varias investigaciones han comprobado que a menudo se usa el condicional de los verbos modales. Esperamos encontrar ejemplos de estas construcciones en nuestros datos. Para describir dichas construcciones, usamos la teoría de Polo (2012).

El condicional expresa evidencialidad inferencial y reportativa. Algunos verbos modales también desempeñan dichas funciones. El verbo *deber*, por ejemplo, se refiere a la realización de inferencias y deducciones igual que el condicional (Polo, 2012). Combinados con el condicional, los verbos modales pueden adquirir otros significados específicos.

En el caso del verbo *deber* se expresa una inferencia sobre premisas para las que el hablante no tiene pruebas directas. Consideramos el siguiente ejemplo:

(28) No encontrará respuesta a éstas y otras cuestiones a partir de la información sobre la trama del sistema que estudia. Ni ésta le suministrará tampoco aquello que le debería ser el resultado más valioso del estudio comparativo: la capacidad de analizar su propio sistema de educación y agregar algo a la filosofía que lo sustenta. (Polo, 2012: 16-17)

Al usar el presente *debe*, el hablante daría a entender que tuviera evidencia directa o pruebas objetivas por las que se sabe que era el resultado más valioso del estudio comparativo. El condicional, sin embargo, indica que no existen estas evidencias directas, y que la información se basa sobre inferencias.

El caso de *poder* es más complicado. La forma *podría* a veces parece tener rasgos evidenciales, pero no está muy claro el límite con los significados epistémico-modales. Según Polo (2012) *podría* introduce la conclusión probable de un razonamiento o una inferencia para los que no existen premisas ciertas.

#### 3.4.2. CONSTRUCCIONES CON “SEGÚN”

---

A menudo se combina una construcción con *según* con el condicional. *Según X* indica que la información proviene de otra fuente que el hablante igual que el condicional. La

combinación de estas dos construcciones conlleva algunas connotaciones específicas. Consideramos el siguiente ejemplo:

(29) **Según el estudio sociológico ya citado**, el PSE-EE sería el que mayor cuota electoral perdería (-3,5 puntos) y sería la única formación que se dejaría un escaño. (Hennemann y Boehm, 2014: 197)

Según Hennemann y Boehm (2014) y Hennemann (2013) el hablante toma menos responsabilidad para su enunciado cuando usa el condicional en combinación con una construcción con *según*. Si hubiera usado el presente, habría estado más seguro de la información que quiere transmitir. Según Dendale y Coltier (2004), el condicional tiene tres rasgos el alético, el epistémico y el evidencial, mientras que la construcción con *según* (Dendale y Coltier discuten la variante francesa *selon*) sólo indica que la información es de otra persona que el hablante. La construcción con *según + sujeto humano*, además, no sólo es usado para citar literalmente a otra persona, sino también para indicar inferencias sobre contribuciones de otras personas.

Es de esperar que se use la construcción con *según* en los periódicos de calidad y los textos científicos para indicar la fuente precisa con el fin de hacer el texto más fiable. En los tabloides, quizá, es menos relevante y aparece menos.

### 3.5. CONCLUSIÓN

---

En este capítulo, hemos visto que no se han investigado mucho las funciones evidenciales del condicional epistémico español. Según Squartini (2001) y Bermúdez-Wachtmeister (2005) expresa evidencialidad reportativa e inferencial, pero hay pocas pruebas empíricas. Hemos visto que parecen existir diferencias entre diferentes géneros, pero no se ha llevado a cabo una comparación. Usamos los términos y opiniones presentados en el presente capítulo para describir nuestros datos en los siguientes capítulos.

## **CAPÍTULO 4: HACIA UNA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA DEL CONDICIONAL**

El presente capítulo se dirige a la metodología. En 4.1 detallamos la selección del material. Primero se discuten algunas características generales de los géneros escogidos y después se fundamenta la elección de los materiales en base a dichas características. El 4.2 se enfoca en el método de análisis. El análisis cuantitativo consiste en la descripción de algunos ejemplos representativos para cada uno de los géneros. Por otra parte, comparamos la frecuencia de los usos más importantes del condicional (el temporal, el hipotético, el modal y el evidencial) para la investigación cuantitativa.

### **4.1. SELECCIÓN DEL MATERIAL**

#### **4.1.1. LOS TEXTOS CIENTÍFICOS**

Los textos científicos son persuasivos. Suelen ir dirigidos a personas que tienen conocimientos especializados la misma materia. No son para un público general (Moyano, 2001). Existen artículos científicos experimentales y teóricos. Los teóricos tienen una estructura relativamente libre, mientras que los experimentales suelen contener una introducción, una discusión de los materiales, del método y de los resultados, una conclusión y una discusión (Crookes, 1984).

El estilo científico parece ser sometido a una serie de convenciones. Los textos académicos deberían cumplirlas para ser aceptados dentro de la comunidad de los científicos (Moyano, 2001). Por un lado, las conclusiones deberían ser controlables. Hay reglas estrictas en cuanto a la descripción del método y de los resultados y fuentes secundarias deberían ser citadas con precisión.

Por otro lado, es poco frecuente que un científico presenta su opinión sin *hedges*, en otras palabras, elementos mitigadores, como por ejemplo adverbios como *quizá* y *tal vez*, verbos modales, como *poder*, pero también el uso del condicional. Según Hyland (1996: 251) el uso de los *hedges* “enables writers to express a perspective on their statements, to present unproven claims with caution, and to enter into a dialogue with their audiences.” El uso del condicional, en otras palabras, es una manera de cumplir con las convenciones de comunidad científica.

La presente investigación usa textos provenientes de las ediciones 96(1) hacia 97(2) de *Hispania*. Se dedica a la literatura, cultura y lingüística hispanas y contiene



contribuciones redactadas en español, portugués e inglés, de las que sólo se analizan las españolas.

---

#### 4.1.2. PERIODICOS DE CALIDAD

---

Los textos de los periódicos de calidad se dirigen a un público culto. Sobre todo tienen el fin de convencer e informar a su público. Se enfocan en las noticias y desarrollos recientes. Transmiten información bien contrastada y documentada sobre dichos temas. Igual que los tabloides, contienen noticias, pero sobre todo son conocidas para sus artículos de opinión profundos. (Schaap & Pleijter, 2012).

Usamos *El País* como periódico de calidad. *El País* tiene una edición nacional y varias ediciones regionales. Buscamos en *El País* mediante el buscador LexisNexis que incluye tanto las ediciones nacionales como las regionales de *El País*. Se han usado los artículos del 5 de junio hasta el 7 de junio.

Para los periódicos distinguimos entre las secciones de noticias y las de opinión. El objetivo del texto podría cambiar la preferencia de determinados usos. Puede ser que veamos más usos inferenciales del condicional en las secciones de opinión, visto que suelen presentar razonamientos y conclusiones del autor, a los que se esperan críticas, mientras que las noticias contienen citas e información obtenida por otras personas.

---

#### 4.1.3. TABLOIDES

---

Según Boykoff (2008), los tabloides se caracterizan por tres rasgos: Primero, el *tenor* (2008: 550): los artículos son compuestas de comentarios y opiniones individuales. Segundo, el *breadth* (2008: 550): hay más atención para historias domésticas, escándalos y conflictos, sobre todo cuando tienen que ver con el deporte y los famosos. Por último, el *depth* (2008: 550): los tabloides sobre todo se enfocan temas como el entretenimiento, los deportes y la vida personal y la representación de las noticias a menudo es más visual, simplista y sensacionalista (No hay análisis profundos de la economía y de la política).

Los tabloides sobre todo contienen reportajes. Los artículos suelen ser más breves que en los periódicos de calidad. A menudo expresan una opinión política populista y derechista y se dirigen a un público amplio (Schaap & Pleijter, 2012). Los tabloides contienen menos artículos de opinión. A menudo se presentan las entrevistas

en forma de una conversación con preguntas y respuestas, a diferencia de los periódicos de calidad que incorporan las citas de una entrevista en un artículo.

*20 Minutos* es un tabloide. Cada ciudad tiene su propia edición. En nuestra investigación usamos todas ediciones madrileñas de 1 al 12 de junio. Usamos la versión en línea, que es igual que la impresa.

## 4.2. MÉTODO DE ANÁLISIS

---

En el capítulo 1, hemos discutido las diferentes funciones del condicional. En el presente trabajo más que nada analizaremos los usos evidenciales del condicional, pero también los otros usos del condicional para ver cómo se relacionan con el evidencial. Llevaremos a cabo una comparación cuantitativa y cualitativa entre los tres géneros arriba discutidos.

### 4.2.1. ANÁLISIS CUANTITATIVO

---

El análisis cuantitativo consiste en una comparación de la frecuencia de los distintos usos del condicional por los tres géneros. Distinguimos entre las siguientes categorías:

- **Usos temporales**
- **Usos hipotéticos**
- **Usos modales**
- **Usos evidenciales**
  - Usos reportativos
  - Usos inferenciales
- **Condicional de mitigación**
  - Modestia
  - Cortesía

Distinguimos entre los cinco usos más importantes del condicional: el uso temporal, el hipotético, el modal, el evidencial y el condicional de mitigación. En la categoría de los usos evidenciales hacemos una subdivisión entre la evidencialidad reportativa e inferencial, visto que son los tipos que expresa según la teoría discutida en el capítulo 3. Los usos reportativos sin indicación de la fuente precisa probablemente son escasos en los textos científicos, mientras que los inferenciales probablemente lo son en textos sin fin argumentativo.

Además tratamos el condicional de cortesía y el de modestia como categorías distintas. El primer se usa para hacer una sugerencia, pregunta o crítica a otra persona de una manera cortés y aquel para proteger opiniones ante críticas de los lectores. Probablemente vemos más usos de cortesía en los dos periódicos, visto que contienen

artículos de opinión que podrían motivar a los lectores de hacer ciertas acciones, mientras que los científicos sólo llevan a cabo una descripción argumentada de la realidad. En dicho género probablemente vemos más condicionales de modestia, visto que requiere la presentación cautelosa de datos y opiniones.

---

#### **4.2.2. ANÁLISIS CUALITATIVO**

---

Para cada uno de los géneros textuales, profundizamos en los tipos de evidencialidad expresados por el condicional mediante la clasificación de Aikhenvald (2004). Sobre todo consideramos relevantes las inferencias y la evidencialidad reportativa. El condicional no parece indicar evidencialidad directa o sensorial.

Hemos visto que una sola forma puede desempeñar varias funciones dentro de una oración. También vale por el condicional. Por eso, discutimos las otras funciones del condicional evidencial. Aparte del significado evidencial, por ejemplo, esperamos ver que en algunos casos el condicional exprese modalidad epistémica (Dendale, 1993; Abouda, 2002; Kronning, 2002; y otros autores). No entramos en detalle sobre la relación específica entre dichas funciones.

Aunque no se ha indicado explícitamente en las contribuciones discutidas arriba, puede ser que el hablante use el condicional para protegerse ante críticas de sus interlocutores. Aunque este uso del condicional fue discutido por Haverkate (1990, 1994) y Vatrican (2011) para contextos no evidenciales, opinamos que este significado también puede interactuar especialmente con el uso inferencial del condicional. De usar opiniones basadas en inferencias, el autor corre un riesgo más grande de que sean criticadas, que cuando se hubiera basado en evidencias directas. Para hacer sus inferencias más aceptables para sus oyentes, podría usar el condicional.

Realizada la investigación, discutimos las diferencias entre los tres diferentes géneros textuales. Entramos en detalle sobre la frecuencia relativa de los usos evidenciales. Discutimos los tipos de evidencialidad expresados por el condicional y las otras funciones del condicional evidencial en los tres géneros.

## CAPÍTULO 5: UNA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA DE LOS USOS EVIDENCIALES EN EL DISCURSO CIENTÍFICO Y PERIODÍSTICO

En este capítulo discutiremos los resultados de nuestro análisis. Intentamos analizar los diferentes usos evidenciales en los tres tipos de textos. En 5.1 trataremos los textos científicos, en 5.2 los textos provenientes de los tabloides y en 5.3 los textos de los periódicos de calidad. Para cada uno de los tres géneros, distinguimos entre los usos inferenciales y reportativos del condicional. Primero tratamos brevemente los otros usos del condicional para ver cómo se relacionan con el uso evidencial.

### 5.1. LOS TEXTOS CIENTÍFICOS

#### 5.1.1. LOS DIFERENTES USOS DEL CONDICIONAL

El condicional ocurre frecuentemente en los textos científicos. Hay unos 221 ejemplos en los 21 artículos que hemos analizado para el presente trabajo. En la tabla 1 se exponen los diferentes usos del condicional en dicho género:

*Tabla 1: Los usos del condicional en Hispania*

	<b>Número de ocurrencias (Porcentaje)</b>
<b>Usos temporales</b>	<b>18 (8,1%)</b>
<b>Usos hipotéticos</b>	<b>39 (17,7%)</b>
<b>Usos modales</b>	<b>46 (20,8%)</b>
<b>Usos evidenciales</b>	<b>60 (27,2%)</b>
→ Usos reportativos	17 (7,7%)
→ Usos inferenciales	43 (19,5%)
<b>Condicional de mitigación</b>	<b>58 (26,3%)</b>
→ Cortesía	19 (8,6%)
→ Modestia	39 (17,7%)
<b>TOTAL</b>	<b>221 (100%)</b>

Los usos evidenciales representan un 27,2%. En comparación con los otros dos géneros, que presentamos a continuación, son los más frecuentes. Como ya se ha mencionado, se suelen usar muchos *hedges* en los textos científicos. Puede ser que el alto número de condicionales evidenciales se deba a dicha tendencia.

#### Usos hipotéticos y temporales

Aparte de tales usos, encontramos usos hipotéticos (un 17,7% del total) y temporales del condicional (un 8,1% del total). Los primeros ocurren más en los textos científicos que en los periódicos, porque suelen tratar más temas históricos y así presentan más

situaciones que son futuras respecto a un momento en el pasado. Consideramos un fragmento que contiene condicionales hipotéticos y temporales:

(25) Si no fuéramos conscientes de este elemento político-revolucionario, el mismo Buñuel nos advertiría acerca de éste olvido del elemento fundamental que subyace a su concepción estética, expresado tanto por la deriva eisensteiniana de los “choques” entre tomas (el montaje) que explotarían los cineastas surrealistas, o por la crítica social que de él tomarían muchos de los neorrealistas italianos. (*Hispania* 97(4): 601)

En (25) vemos tres condicionales, el primero es hipotético y los siguientes dos son temporales. El condicional hipotético, *advertiría*, se usa en una construcción con la conjunción *si*. Los lectores son conscientes del elemento político revolucionario, así que Buñuel no tiene que advertirles de éste. *Explotarían* y *tomarían* expresan un futuro respecto al momento en el que hizo sus películas. Los cineastas surrealistas copiaron sus métodos de montaje y los neorrealistas italianos tuvieron las mismas críticas sociales. A pesar de que se considera el uso básico del condicional, ocurre poco y sobre todo en textos científicos que tratan temas históricos.

#### Condicionales de cortesía

Los condicionales de cortesía tampoco son frecuentes (un 8,6% del total), visto que los textos científicos normalmente hacen una descripción de la realidad y no dan consejos a ciertos grupos de la población. La mayoría de los condicionales de cortesía en nuestros datos están en un artículo que evaluaba un método de enseñanza:

(26) Cada instructor debería consultar con su institución antes de implementar estas prácticas (...). (*Hispania*, 96(1):94)

El artículo aconseja a los instructores de contactar su institución. Dicho consejo influye sobre la libertad del instructor. Para mitigar la fuerza ilocutiva del enunciado, se usa el condicional. Así, el autor realiza una distancia hacia su consejo y expresa renuencia a influir sobre la libertad de los instructores a quienes se dirige. El uso del condicional en (26) es una estrategia de cortesía negativa.

#### Condicionales de modestia

Otro uso corriente del condicional en los textos científicos es el llamado condicional de modestia. Representan un 17,7% del total. A menudo se usa el condicional del verbo

*poder* en combinación con un verbo ilocutivo, por ejemplo *conjeturar*, *declarar*, *explicar*, *afirmar*, *confirmar*, para presentar conclusiones y opiniones del autor. Son ejemplos de *hedged performatives*. El uso del condicional literalmente indica que el acto de habla asertivo es hipotético, pero encubiertamente ya se realiza de usar la construcción mencionada. Se suele usar para enunciados a los que se esperan críticas, porque así son más aceptables para los lectores:

(27) De esta manera, podríamos conjeturar que el hasta entonces narrador-lector se metamorfosea en narrador-demiurgo-soñador que conjura a la muerte, le halla su antídoto. (*Hispania*, 96(1):7)

(28) Se podría decir que Matilda pertenece a un sustrato—o bien un texto—anterior (indígena, impía, impura), sobre el que los preocupados por el futuro de la ciudad y la nación. (*Hispania*, 96(3): 512)

En (27) el autor presenta la conclusión que el narrador-lector se metamorfosea en narrador-demiurgo-soñador. Está basada en su lectura e interpretación del libro. Puede ser que los lectores del artículo tienen otra interpretación. De usar *podríamos conjeturar*, se protege ante críticas y el texto es más aceptable para los lectores. En (28), el autor incluso se distancia más de su conclusión. Intenta defender el punto de vista que Matilda pertenece a un sustrato. En contraste con el ejemplo anterior se usa una construcción impersonal con el pronombre “se”. Dicha construcción indica una distancia incluso más grande respecto a la opinión que expresa. El uso del condicional presentado en (27) y (28) parece típico para los textos científicos y no ocurre mucho en los otros dos géneros.

### Usos modales

Los usos modales también son frecuentes (un 20,8%) del total. Por un lado, se indican situaciones inseguras:

(29) Por esta razón, pensamos que sería difícil conceptualizar alguna norma en- o de - los Estados Unidos sin tener en cuenta las realidades particulares de uso del español en este país. (*Hispania*, 97(1):37)

Probablemente es difícil de conceptualizar las normas sin tener en cuenta los rasgos del uso del español en los Estados Unidos. El hablante, sin embargo, no lo sabe por seguro, porque no lo ha intentado. Es una predicción que ha hecho en base a conocimientos previos que tiene sobre la conceptualización de normas lingüística.

Por otra parte, se indican situaciones que se pueden realizar en el futuro:

(30) Por ejemplo, Amizade, fundada en 1994, se perfila como una distribuidora de capital humano eficiente que conecta a estudiantes interesados en servir con un grupo u organización que se beneficiaría de dicha labor. (*Hispania*, 96(2): 345)

La organización Amizade conecta estudiantes a grupos y organizaciones que podrían ser servidos por las tareas que ejecuten. Sin embargo, no sabemos quiénes serán los estudiantes, ni cuáles serán las empresas con las que Amizade les pone en contacto. Se indica inseguridad sobre un evento futuro, como ha sido mencionado por la Real Academia (2009).

Tanto el condicional de modestia como el uso modal, son parecidos al uso evidencial. El condicional de modestia sirve para protegerse ante las críticas de otras personas. En los casos arriba discutidos se trata de una opinión que meramente necesita justificación, dado que es una opinión renovadora. En el caso de una inferencia, no se ha obtenido la información por vías directas. Así el hablante puede sentir la necesidad de protegerse ante las críticas de sus lectores, como en el caso de un condicional de modestia. Por tener la información por vías indirectas, además, puede ser que el hablante sea inseguro de su inferencia, tal y como en el caso de un uso modal. Obviamente también existen casos en los que hay una combinación de motivos. Discutiremos los usos evidenciales del condicional en los siguientes apartados.

---

#### 5.1.1. USOS INFERENCIALES DEL CONDICIONAL

---

##### Inferencias sobre conceptos ya conocidos

Frecuentemente se usa el condicional para añadir nuevos ejemplos a categorías ya conocidas. Consideramos los siguientes ejemplos:

(31) Concentrándome en tres de sus relatos (...) expondré en este artículo las técnicas narrativas de este autor huraño y sumamente erudito que (...) reúne todas las características que lo posicionarían oximóricamente dentro del “canon” de las literaturas periféricas. (*Hispania*, 96(1): 3)

(32) “Ficción inaugural” cabría dentro de lo que el mismo Ararou considera “ensayo ficticio”. (*Hispania*, 96(1):4)

Por una parte, los condicionales indican inferencias. No existe evidencia directa por la que las narrativas tratados en (31) se posicionan en el canon de las literaturas periféricas ni para decir que *Ficción inaugural* discutido en (32) es un ensayo ficticio

Considerando las características de dichas obras, sin embargo, el autor supone que es así. Bermúdez-Wachtmeister (2004, 2005) y Squartini (2001) han argumentado que el condicional castellano sólo sirve para indicar inferencias en el pasado. En base a este ejemplo, sin embargo, podemos decir que también cumple esta función en el presente. Es una generalización, que no deja de ser verdad en el futuro. Eso, no obstante, no quiere decir que podamos sustituir el condicional por un presente. Así se implicaría que el canon de las literaturas periféricas explícitamente menciona las tres narrativas de este autor. El condicional indica que es una opinión e inferencia del autor del artículo.

Por otra parte, tiene una función mitigadora. El científico parece seguro de su opinión. Igual que en el caso del condicional de modestia, discutido por Haverkate (1990, 1994) y Vatrican (2011), el autor quiere evitar críticas. Al poner un nuevo cuento dentro de una teoría o concepto ya desarrollado o conocido, es de esperar que sea criticado. Para hacer el enunciado más aceptable para los que tienen comentarios, se usa el condicional.

#### Inferencias sobre contribuciones de otros científicos

Es frecuente usar el condicional para hacer inferencias sobre citas y contribuciones de otros científicos. El fragmento en (33), por ejemplo, forma parte de un fragmento con algunas citas del autor Lamarti que son comentados por el autor del artículo:

(33) Esta falta de familiaridad con el nuevo sistema de escritura (...) sería la causa principal de los problemas ortográficos de los estudiantes sinófonos (...).  
(*Hispania*, 96(1):104)

En base a una cita de Lamarti, que trata las dificultades del alumno chino con el español, se infiere que la falta de familiaridad con el sistema del español es la mayor causa de los problemas ortográficos que existen en tal grupo. Sin embargo, no es la conclusión de Lamarti mismo. Igual que en los ejemplos anteriores el autor se protege ante posibles críticas usando el condicional. Puede ser que otro investigador debilite sus conclusiones. El autor mismo, no obstante, está seguro de lo que está afirmando. Usa la cita de Lamarti, visto que opina que ha realizado una buena descripción del problema. Probablemente no citará a conclusiones que son inseguras para él. Y si lo hace, detallaría qué exactamente es dudoso.



### Inferencias sobre eventos pasados

En el siguiente ejemplo, vemos que el condicional también indica inferencias sobre eventos pasados, como ha sido indicado por Bermúdez-Wachtmeister (2004, 2005) y Squartini (2001):

(34) El buen lector renacentista buscaba este tipo de lectura y habría reconocido y disfrutado del juego verbal encontrado allí dentro. (*Hispania*, 96(1):33)

Se usa un condicional compuesto, *habría reconocido y disfrutado*. Ya no podemos observar directamente que hacen los lectores renacentistas. Por las características del tipo de lectura mencionado, el autor infiere que probablemente les habría gustado, pero no tiene ningún tipo de evidencia directa para su inferencia. No puede controlar si los lectores renacentistas verdaderamente apreciaban este género textual. Parece ser el único motivo por el que se usa el condicional.

En tal caso, el condicional, sin embargo, también puede tener un efecto mitigador:

(35) (...) aunque el documento fue publicado por el Universal Ilustrado de México en noviembre de 1919, en primera instancia se trataba de una carta amistosa y, por lo tanto, no habría en principio necesidad ni razón de citar con excesiva precisión. (*Hispania*, 96(3): 484)

Se infiere que no había necesidad de citar el documento con mucha precisión, visto que se consideraba una carta amistosa. Por las características de este tipo de escritura, es de esperar que no se haga. Es una inferencia. Para el autor, esta conclusión no es dudosa, pero para protegerse ante críticas de otras personas, se aplica el condicional. Así mitiga el contenido proposicional con el fin de hacer el enunciado más aceptable para quien lea el texto.

### Inferencias indicadas por el condicional de un verbo modal

Las formas condicionales de los verbos modales también expresan evidencialidad inferencial. Consideramos el siguiente ejemplo:

(36) La escena podría representar también un evento en el que Balbuena participara en México y que gracias al género pastoril puede compartir con su público. (*Hispania*, 96(1):36)

Se afirma que determinada escena puede representar un evento en el que Balbuena participe. El autor ha considerado las características de la escena y en base a eso concluye que probablemente es así. Polo (2012) también ha descrito dicho uso de la forma *podría*. En su opinión, indica la conclusión probable de un razonamiento que no se basa sobre premisas ciertas. En (36) el autor presenta una interpretación fundamentada sobre las características de la escena. Sin embargo, se podría sacar otra conclusión. No hay evidencia objetiva que indica que es el evento en el que Balbuena participa. Es un condicional evidencial con una función modal.

---

### 5.1.2. USOS REPORTATIVOS DEL CONDICIONAL

---

#### Citas libres con indicación de la fuente

El uso del condicional como marcador de evidencialidad reportativa es poco frecuente en los textos científicos. Casi siempre va acompañado de la indicación precisa de la fuente. Consideramos los siguientes ejemplos:

(37) Así, desde un punto de vista filosófico, la raíz cultural del multifuncionalismo chino se hallaría, **según explica Chen (2010)**, en el carácter holístico del pensamiento tradicional chino y la búsqueda del justo medio (...). (*Hispania*, 96(1):99)

(38) En suma, y **según Chen (2010)**, los problemas y errores de los alumnos chinos de español achacables a los procesos de interferencia de su L1 estarían vinculados, por un lado, con el carácter multifuncional y paratáctico del chino, frente al unifuncional e hipotáctico del español; y, por otro lado, con el carácter holístico intrínseco de su lengua materna, que los llevaría a aplicar inconscientemente los mecanismos del chino a la hora de usar el español (y otras lenguas extranjeras). (*Hispania*, 96(1):99)

Los fragmentos presentados en (37) y (38) forman parte de la explicación de la contribución de Chen. Se usa un condicional en combinación con la construcción *según Chen*, que indica la proveniencia precisa de la información. La función más importante del condicional probablemente no es la de indicar la evidencialidad reportativa, visto que se indica por *según*. El autor no se hace responsable de la veracidad de la información, porque no ha visto cómo se comportaron los alumnos del estudio de Chen

ni sabe si sus teorías también se aplican a su propio estudio. Además, probablemente no son fragmentos literalmente tomados del artículo de Chen.

Los condicionales, además, claramente tienen algunos rasgos inferenciales. Son conclusiones que el autor saca del artículo de Chen. No son citas literales de Chen. Al usar el condicional, el autor se protege ante críticas de otros científicos. Dicho rasgo específico de la construcción *según X* también es discutido por Dendale y Coltier (2004). Destacan que *según* en combinación con un sujeto humano tiene dos funciones diferentes. Por un lado, puede indicar un fragmento literalmente tomado de otra persona y por otro lado, inferencias sobre una contribución de otra persona.

### Citas literales

En los dos ejemplos citados en (37) y (38) vemos inferencias sobre contribuciones de otras personas, mientras que en el siguiente ejemplo vemos un caso de un fragmento literalmente citado:

(39) Chinto llega a la casa consular cuando Rosalía le sugiere a Marcelo que emplee a un mayordomo para el consulado porque, según ella, un empleado “oriental” con talentos en la cocina (un lugar tradicionalmente femenino) haría famosas las cenas diplomáticas. (*Hispania*, 96(4): 662)

El fragmento presentado en (39) forma parte de la explicación de la historia de una novela. El autor del artículo científico no añade ninguna información nueva. Sólo cita a Rosalía, uno de los personajes de las novelas. No infiere nada sobre la contribución de ella. El autor usa el presente para explicar el argumento de la novela, lo que también es una forma de citar. Para la cita dentro de esta historia usa el condicional.

### Usos reportativos sin indicación de la fuente

También hay casos en los que el científico usa el condicional como marcador de evidencialidad reportativa sin indicar la fuente precisa, pero son poco comunes. Consideramos el siguiente ejemplo:

(40) (...) que, a su vez, presenta concomitancias con la traducción de un “original árabe” titulado *Al-Azif*, cuyo autor sería el “poeta loco” yemení Abdul al-Hazred. (*Hispania*, 96(1):6)

El autor no está seguro que Abdul al-Hazred verdaderamente es el autor. Otra persona desconocida lo ha sugerido, pero el autor mismo no puede controlarlo. No se

compromete a la veracidad de la información que expresa. Es un uso del condicional que quizá no esperemos ver en los textos científicos, visto que dicho género requiere que la información sea controlable. Con todo, se usa, aunque escasamente.

## 5.2. PERIÓDICOS DE CALIDAD

### 5.2.1. REPORTAJES Y ARTÍCULOS INFORMATIVOS

#### 5.2.1.1. LOS DIFERENTES USOS DEL CONDICIONAL

Hay unos 130 condicionales en los 73 artículos informativos de *El País* analizados. Están subdivididos sobre los diferentes usos de la siguiente manera:

*Tabla 2: Los usos del condicional en los reportajes y artículos informativos de El País*

	<b>Número de ocurrencias (porcentaje)</b>
<b>Usos temporales</b>	<b>8 (6,2%)</b>
<b>Usos hipotéticos e irreales</b>	<b>39 (30%)</b>
<b>Usos modales</b>	<b>29 (22,3%)</b>
<b>Usos evidenciales</b>	<b>23 (17,7%)</b>
→ Usos reportativos	8 (6,2%)
→ Usos inferenciales	15 (11,5%)
<b>Condicional de mitigación</b>	<b>31 (23,8%)</b>
→ Cortesía	30 (23,1%)
→ Modestia	1 (0,7%)
<b>TOTAL</b>	<b>130 (100%)</b>

Los usos evidenciales del condicional son menos frecuentes que en los textos científicos. Sólo representan un 17,7% de los datos. Igual que en los textos científicos, encontramos más usos inferenciales que reportativos

#### Usos hipotéticos y temporales

Aparte de los usos evidenciales también encontramos usos hipotéticos y temporales. El primer es frecuente (30%) y aquel es poco frecuente (6,2%):

(41) Si existiera un premio de consolación, posiblemente se lo llevaría. (*El País*, 06/06/2015)

(42) Aquel viernes, Lanza la mató antes de dirigirse a la escuela donde acabaría con la vida de una veintena de niños de apenas seis años y seis profesores. (*El País*, 06/06/2015)

En (41) vemos un ejemplo de un uso hipotético en una oración con la conjunción *si*. Se usa el imperfecto del subjuntivo en la conjunción y un condicional simple en la oración

principal. Se trata de una situación hipotética y muy improbable, como ha sido confirmado por Rodríguez Rosique (2011). No existe un premio de consolación, ni es probable que vaya a haber uno en el futuro próximo, así que llevarla es una acción hipotética. En (42) vemos un uso temporal del condicional. El autor describe los acontecimientos de una masacre. El homicidio de la mujer tiene lugar en el pasado respecto al momento de hablar y es indicado por un pretérito perfecto simple. El homicidio de los niños y los profesores tiene lugar después del de la mujer y es indicado por un condicional. Mediante el adverbio temporal *aquel viernes*, sabemos la localización temporal explícita de los homicidios.

#### El condicional de cortesía

Otro uso frecuente del condicional en los textos periodísticos es el de la cortesía, que representan un 25%. Se usa para atenuar críticas y esperar deseos como vemos en el siguiente ejemplo:

(43) Según una reciente encuesta de The New York Times y CBS, un 60% de los estadounidenses opinan que su Gobierno debería hacer más para reducir la brecha entre ricos y pobres. (*El País*, 07/06/2015)

Existen correspondencias entre estos ejemplos y (27) y (28). En ambos casos se atenúa el contenido proposicional. En los textos científicos, sobre todo vemos casos de condicionales de modestia en los que se usa el condicional para proteger la propia opinión ante críticas de otras personas, mientras que prevalecen los condicionales de cortesía en los textos periodísticos. En (43) vemos una crítica y pregunta al gobierno estadounidense, que quiere que el gobierno disminuya la brecha entre los pobres y ricos. Para hacer esta sugerencia al gobierno de manera cortés, se usa el condicional. Es una estrategia de cortesía negativa. El condicional crea una distancia temporal respecto a la petición que se puede interpretar como una metáfora para la distancia que el hablante toma a su deseo (Haverkate, 1994).

#### Eventos futuros y usos modales

Los textos periodísticos describen tanto eventos ya acontecidos como eventos futuros, mientras que los científicos normalmente se limitan a eventos pasados o estados de cosas presentes. El condicional apenas se usa para indicar eventos futuros, mientras que este uso es frecuente en los textos periodísticos. Consideramos el siguiente ejemplo:

(44) Todos los sectores en el proceso de recolección y venta de fruta coinciden en que un año similar al pasado supondría un descalabro sin precedentes en el sector. (*El País*, 06/06/2015)

El fragmento presentado en (44) proviene de un artículo que se trata las ventas y recolecciones de fruta. El año pasado ha sido desfavorable. Si el año siguiente también va a ser malo, habrá problemas grandes en el sector. Se usa el condicional *supondría* para expresar inseguridad. Aún no sabemos si el año de recolección y de ventas va a estar desfavorable. Se indica inseguridad sobre el futuro, como ha sido indicado por la Real Academia (2009). El uso arriba mencionado tiene semejanzas con los usos evidenciales. Las predicciones indicadas con el condicional pueden basarse en inferencias, como veremos en el siguiente apartado

#### 5.2.1.2. USOS INFERENCIALES DEL CONDICIONAL

##### Inferencias indicadas por la forma condicional de un verbo modal

Tanto como en los textos científicos, las formas condicionales de los verbos modales, pueden tener rasgos inferenciales:

(45) Según ella, salió a correr por el camino y dos hombres que vestían ropa paramilitar y hablaban "en una lengua que podría ser del Este" bajaron la ventanilla como queriendo hacerle una pregunta y la agarraron por el brazo. (*El País*, 07/06/2015)

El condicional *podría ser*, por una parte, indica que hablante supone, en base a los rasgos de la lengua que ha oído, que la lengua es del este. Por otra parte, indica inseguridad por parte del hablante. Es una conclusión probable en base a lo que ha oído, pero no tiene premisas. La *ella* no tiene la evidencia por lo que puede decir por seguro que la lengua que ha oído verdaderamente es del este. Igual que en los ejemplos descritos por Polo (2012), es difícil distinguir el significado modal del significado evidencial. El verbo *poder* en sí ya expresa modalidad epistémica. Indica inseguridad sobre determinado evento. El condicional puede tener la misma función, pero además sirve para expresar evidencialidad inferencial y reportativa. El verbo *poder* puesto en condicional en (45) resulta en una combinación de estos dos significados.

### Inferencias sobre eventos pasados

En (46) vemos que se usa el condicional para hacer inferencias sobre eventos pasados igual que en los textos periodísticos:

(46) En la primera fachada de la Sagrada Familia suena música impresionista, que sería la propia del momento histórico en que se construyó. (*El País*, 06/06/2015)

El (46) es parecido a los ejemplos presentados en la sección 5.1.2. Proviene de un artículo que trata una aplicación móvil que se puede usar en Barcelona y que deja sonar música que pertenece al lugar al que uno está. En (46) se discute la música que se puede proyectar con el app en la Sagrada Familia. El autor del artículo mismo no ha vivido en la época en la que se la construyó. No sabe por seguro si esa música era corriente en tal época. Por cosas que ha oído y leído, sin embargo, saca la conclusión de que es así. Este ejemplo, pues, tiene correspondencias con (34) en el que también se sacan conclusiones sobre una época en la que el autor no ha vivido.

### Inferencias sobre conceptos ya conocidos

En los textos periodísticos, también se usa el condicional para añadir nuevos ejemplos a categorías ya conocidas:

(47) Porque aunque en su disco de debut hay ligeros toques que la vincularían con ese estilo, no deja de ser uno de los múltiples sabores de uno de los estrenos más recomendables de los últimos tiempos. (*El País*, 07/06/2015)

La música de Natalia Prass, que se discute en (47), normalmente no se considera música de jazz, sino de rock o de soul. El autor dice que por eso no era de esperar que fuera presentada en ese festival. Para indicar que su música dispone de rasgos de jazz, usa el condicional. El autor probablemente tiene una clara imagen de lo que significa música Jazz para él y en base a esto, concluye que la música de Natalie Prass forma parte de esta categoría. Sin embargo, no sabe si sus lectores están de acuerdo con esta conclusión. Usando el condicional, presenta esta información con cautela y queda claro que es una interpretación suya. Puede ser que sus lectores saquen otras conclusiones.

### 5.2.1.3. USOS REPORTATIVOS DEL CONDICIONAL

---

#### Usos reportativos con indicación de fuente

A menudo encontramos usos del condicional en combinación con una construcción con la preposición *según* en el discurso periodístico de calidad igual que en los textos científicos:

(48) Esta empresa, según la ONIF, sería una tapadera de los negocios de Rodrigo Rato. (*El País*, 18/08/2015)

El (48) se trata de Rodrigo Rato que supuestamente ha cometido fraude. La empresa sería la tapadera de los negocios de Rodrigo Rato. De usar el condicional, se sugiere que esta información es insegura. La ONIF aún no ha complementado la investigación y puede ser que la empresa sea inocente. El hablante no se compromete a la veracidad de la información. El condicional en combinación con una construcción con *según* expresa inseguridad, como ha sugerido Hennemann (2013). Es un condicional citativo con una connotación modal.

#### Usos reportativos sin indicación de la fuente

El condicional también transmite información de segunda mano sin indicar la fuente precisa, como vemos en los siguientes ejemplos:

(49) El caso contra el primer ministro está vinculado con otra investigación por corrupción contra uno de sus aliados políticos (...) de quien Ponta habría cobrado irregularmente unos 55.000 euros que después trató de justificar con facturas falsas. (*El País*, 06/06/2015)

(50) El llamado IVA turístico, ahora del 6,5%, pasaría a ser del 11%. (*El País*, 05/06/2015)

En (49) no queda claro quien ha dicho que Ponta ha cometido el crimen. El condicional, por un lado, indica, que la información no proviene del autor del artículo y además que es insegura. A pesar de que va en contra del consejo del libro de estilo de El País (1991), lo encontramos. Vemos que este ejemplo no es una excepción. En (50) se indica una de las medidas que el gobierno griego habría tomado contra la crisis económica. No sabemos la fuente precisa de que proviene esta información. De usar el condicional, el autor no se hace responsable de la información que transmite. Igual que en (49), pues, se



usa el condicional para transmitir información insegura proveniente de una fuente no especificada.

### Citas sobre eventos futuros

En los siguientes fragmentos tampoco se indican las fuentes precisas, y además son eventos que aún no se han realizado:

(51) Garzón estaría conforme con cualquiera de ambas fórmulas. (*El País*, 05/06/2015)

(52) Ribó (...) contaría con el apoyo de los cinco representantes del PSPV-PSOE de Joan Calabuig y de los tres de València en Comú de Jordi Peris. (*El País*, 05/06/2015)

El fragmento en (51) se trata de las medidas que Alberto Garzón tiene que tomar para salvar a IU. Se han propuesto dos fórmulas. Garzón está de acuerdo con ambas. Para indicar esto, se usa el condicional. Por un lado, aún no se ha tomado la decisión. Se usa el condicional, visto que aún no sabemos qué decisión se va a tomar. Indica inseguridad sobre el futuro. Pero, por otro lado, se indica en el artículo que los otros miembros suponen que está de acuerdo con ambas medidas. Vemos un ejemplo similar en (52). Ribó aún no ha recibido el apoyo de los cinco representantes, pero en base a sondeos de opinión se supone que va a recibirlo

---

## 5.2.2. ARTÍCULOS DE OPINIÓN

---

### 5.2.2.1. LOS DIFERENTES USOS DEL CONDICIONAL

---

Encontramos unos 112 condicionales en nuestro corpus de artículos de opinión de *El País* subdivido sobre 31 artículos. Ocurren los siguientes usos del condicional:

*Tabla 3: Los usos del condicional en las secciones de opinión de El País*

	<b>Número de ocurrencias (Porcentaje)</b>
<b>Usos temporales</b>	<b>2 (1,8%)</b>
<b>Usos hipotéticos</b>	<b>32 (28,6%)</b>
<b>Usos modales</b>	<b>36 (32,1%)</b>
<b>Usos evidenciales</b>	<b>10 (8,9%)</b>
→ Usos reportativos	6 (5,4%)
→ Usos inferenciales	4 (3,5%)
<b>Condicional de mitigación</b>	<b>32 (28,6%)</b>
→ Cortesía	30 (26,8%)
→ Modestia	2 (1,8%)
<b>TOTAL</b>	<b>112 (100%)</b>

Los usos evidenciales ocurren menos que en los dos otros géneros. Sólo forman un 8,9% de los datos. Además los usos reportativos son más frecuentes que los usos inferenciales.

### Usos hipotéticos y temporales

Hay pocos condicionales temporales, un 1,8% de los datos. Los usos hipotéticos sí ocurren con frecuencia alta (un 28,6% del total). Consideramos un ejemplo de dicho uso:

- (53) Un resultado así daría a Erdogan poder para hacer realidad el tipo de sistema presidencial que durante tanto tiempo ha buscado. La mayoría parlamentaria del AKP le permitiría redactar unilateralmente una nueva Constitución y someterla a referéndum en el plazo de un año; y en las regiones del sureste podría haber más desórdenes si el movimiento kurdo (...) intenta presionar en la calle para lograr mayor autonomía local. (*El País*, 05/06/2015)

Se discute a qué lleva determinado resultado de las elecciones turcas. Sin embargo, es poco probable que se dé tal resultado. Es más bien hipotético lo que pasa después. Dicho uso del condicional parece típico para el estilo argumentativo de los artículos de opinión de *El País*. Los autores presentan las posibles consecuencias de ciertas medidas para ser capaz de formular argumentos en contra o en favor de ellas.

### Condicional de cortesía

El condicional de cortesía igualmente se usa mucho. Forman un 26,8% del total. Se usa para presentar sugerencias a otras personas e instituciones:

- (54) Por este motivo es que, al lidiar con Rusia, la Unión Europea debería perseguir un curso de adhesión firme a sus principios y a la OTAN. (*El País*, 06/11/2015)

Se hace la sugerencia a la Unión Europea de hacer un curso de adhesión. Para hacerla de manera cortés, se usa el condicional. Así se crea un alejamiento metafórico respecto a dicha sugerencia. Es una estrategia de cortesía negativa. Es un uso más frecuente en los artículos de opinión visto que se dirigen a convencer personas de cambiar ciertas situaciones en la sociedad.

### Usos modales

Se usa el condicional para presentar posibles eventos en el futuro:

- (55) Se ha dicho que en el próximo Congreso del Partido Comunista de Cuba, en abril de 2016, podría abrirse la puerta a una ley electoral que restrinja la

intervención de las “comisiones de candidatura” en la elección de diputados a la Asamblea Nacional. También podría introducirse el mecanismo de la reelección inmediata limitada, por dos quinquenios, en todos los cargos públicos. (*El País*, 08/11/2015)

Ya sabemos que el Congreso del Partido Comunista de Cuba se realiza en abril de 2016, pero aún no sabemos qué va a pasar. En (55) se hace la predicción que se abran las puertas a determinada ley electoral y que se introduzca la reelección inmediata. Quizá sea algo probable, pero no sabemos por seguro sí va a pasar. El condicional indica inseguridad sobre un evento en el futuro.

#### 5.2.2.2. USOS EVIDENCIALES DEL CONDICIONAL

---

##### Evidencialidad inferencial

En el siguiente ejemplo, se infiere lo que podría pasar después de las elecciones turcas:

- (56) En muy pocas democracias, un leve giro en la cantidad de votos daría lugar a resultados tan diversos como los que podrían ocurrir en las elecciones turcas de mañana. (*El País*, 06/06/2015)

En (56) se describe el resultado posible de las elecciones. El primer condicional *daría*, describe una situación hipotética. Es muy improbable que un leve giro en la cantidad de votos de resultados tan diversos en la mayoría de las democracias. El otro condicional *podrían ocurrir* expresa evidencialidad inferencial. Es probable que ocurran resultados diversos en las elecciones turcas. Esta conclusión está basada en información que se obtuvo por sondeos de opinión. Igual que en (33), se señalan conclusiones probables que no están basadas en premisas ciertas. En (56) además es difícil distinguir el significado modal del significado evidencial. El significado modal puede provenir de *poder*, pero también del condicional.

El condicional también sirve para presentar opiniones basadas en inferencias

- (57) Por su parte, la fundamentación de la nación resulta endeble en cada uno de sus eslabones: por poner un ejemplo, la mayor parte de los vascos, que no hablan euskera, carecerían de identidad vasca. (*El País*, 06/11/2015)
- (58) (...) una lengua proporcionaría un mundo compartido de experiencias, una identidad colectiva, base de una nación que, a su vez, constituiría una unidad legítima de soberanía. (*El País*, 06/11/2015)

En (57) se sugiere que los que no hablan el euskera, carecen de identidad vasca. Es una conclusión del autor, que probablemente no está basada en información objetiva, por ejemplo una encuesta. El condicional indica que es una opinión subjetiva del autor. En la opinión del autor de (58), una lengua lleva a un mundo compartido de experiencias y una nación forma motivo legítimo de soberanía. Es una conclusión que saca en base a lo que él considera una lengua y una nación. Puede ser que dichos conceptos y opiniones no son compartidos por todos. Para protegerse ante las críticas de los que no estén de acuerdo, usa el condicional.

### Evidencialidad reportativa

Tal y como en los otros géneros, se usa el condicional para presentar información de otra persona:

- (59) Habla de una II República que sustituiría a la primera fundada por Ataturk. El modelo de Erdogan sería el general De Gaulle y algunos temen que Putin. (*El País*, 05/06/2015)

Otras personas desconocidas han sugerido que el modelo en el que se basa Erdogan es de De Gaulle. No sabemos quién exactamente es la fuente. El autor mismo, probablemente tampoco está seguro si verdaderamente es así. Ya resulta, porque también presenta a Putin como posible inspiración de Erdogan. El uso del condicional hace claro que es información de otra persona para la que el autor no se hace responsable.

## 5.3. TABLOIDES

---

### 5.3.1. LOS DIFERENTES USOS DEL CONDICIONAL

---

Hay unos 201 condicionales en nuestro corpus de *20 Minutos*. Consideramos la siguiente tabla con los distintos usos del condicional:

*Tabla 4: Los usos del condicional en 20 Minutos*

	<b>Número de ocurrencias (porcentaje)</b>
<b>Usos temporales</b>	<b>7 (3,5%)</b>
<b>Usos hipotéticos e irreales</b>	<b>32 (15,9%)</b>
<b>Usos modales</b>	<b>64 (31,8%)</b>
<b>Usos evidenciales</b>	<b>37 (18,4%)</b>
→ Usos reportativos	34 (16,9%)
→ Usos inferenciales	3 (1,5%)
<b>Condicional de mitigación</b>	<b>61 (30,4%)</b>
→ Cortesía	58 (28,9%)
→ Modestia	3 (1,5%)
<b>TOTAL</b>	<b>201 (100%)</b>

Los usos evidenciales son igualmente frecuentes (18,4% respecto al 17,7%) que en los periódicos de calidad, pero predominan los usos reportativos y no los usos inferenciales.

#### Usos hipotéticos y temporales

Igual que en los textos científicos y los textos periodísticos de calidad encontramos usos temporales e hipotéticos del condicional. Los usos temporales son menos frecuentes que en los otros géneros (un 3,5% del total) y los usos hipotéticos son igualmente frecuentes que en los textos científicos y menos frecuentes que en los periódicos de calidad (un 15,9% del total). En (60) y (61) presentamos algunos ejemplos de estos usos:

(60) Este filme de 1966 de Terence Fisher fue su primera incursión en un personaje por el que mostró mucho interés (...) y al que regresaría en otras siete ocasiones más. (20 minutos, 12/06/2015)

(61) Si yo tuviera un novio como él mi madre, que es muy suya, le miraría de pies a cabeza, se fijaría en sus abdominales y en sus ojitos de cachorro y tal vez por primera vez en nuestra historia no me diría aquello de: «La has vuelto a cagar, Rosy». (20 minutos, 09/06/2015)

En (60) vemos un uso temporal del condicional. La primera película en el que el actor se incursaba en un personaje, y después de este acontecimiento en el pasado, vuelve a hacer lo siete veces más. Estas siete veces no tienen un claro punto referencial en una línea temporal. No existe una relación entre el momento del enunciado y el momento expresado por el condicional. Sólo indica posterioridad respecto a un momento en el pasado. (61) es un caso típico del uso hipotético en una oración con la conjunción *si*. Se usa el imperfecto del subjuntivo en la prótasis y el condicional en la apódosis. De usar

dichos tiempos, se niega implícitamente que el hablante vaya a tener un novio que provoque la reacción descrita en el ejemplo.

### Condicionales de cortesía

También encontramos el condicional de cortesía en los textos de los tabloides:

(62) Debería haber alguna comisaría en la que centralizaran todos los casos urgentes. (20 minutos, 08/06/2015)

(63) Por soñar, me gustaría poder llegar a jugar en la WNBA. (20 minutos, 09/06/2015)

En (62) se critica que no exista una comisaría para los casos urgentes. Para hacer esta crítica de una manera cortés se usa el condicional. Mitiga el contenido proposicional y lo hace menos ofensivo para los que deberían formar esa comisaria. En (63) se expresa un deseo. El hablante quiere llegar a jugar en la WNBA. A pesar de que no hay una persona directa a quien va dirigida esta pregunta, se usa el condicional. La chica que expresa este deseo, aún está lejos de conseguir su fin. De usar el condicional, se mitiga este deseo. El uso del presente, en este caso, más bien habría referido a un deseo que ya se puede alcanzar pronto.

### Usos modales

También vemos casos en los que el condicional expresa una situación insegura en el futuro, como vemos en el siguiente ejemplo:

(64) El jugador de Golden State Klay Thompson (...) podría jugar el primer partido de las Finales de la NBA contra Cleveland el próximo viernes, según comentó ayer su entrenador, Steve Kerr. (20 minutos, 01/06/2015)

El verbo *poder* en el ejemplo arriba refiere a la capacidad física de Klay Thompson, que le da la posibilidad de jugar el primer partido. De ser físicamente capaz de jugar, sin embargo, no quiere decir que el entrenador también va a seleccionarlo. El condicional en este ejemplo expresa una posibilidad en el futuro, pero aún no sabemos por seguro si el evento va a tener lugar. Eso corresponde con lo que afirma la Real Academia (2009), el condicional puede indicar situaciones inseguras en el futuro.

En el siguiente apartado continuamos con los usos reportativos del condicional. Apenas hemos encontrado usos inferenciales del condicional. Sólo son un 1,5% del número total de los condicionales en los tabloides. Corresponde con nuestra hipótesis. El

condicional no se usa para indicar conclusiones e inferencias en secciones de opinión, pero más bien para expresar declaraciones de otras personas en un reportaje.

---

### 5.3.2. USOS REPORTATIVOS DEL CONDICIONAL

---

El uso reportativo es muy frecuente en los tabloides en contraste con los otros géneros textuales. A menudo vemos el condicional en combinación con una construcción con *según*, pero también sin ninguna indicación de la fuente de la información.

#### Usos reportativos con indicación de la fuente

En los siguientes ejemplos, se usa el condicional en combinación con *según*:

(65) El diseñador, fallecido en octubre, habría dejado a su hijo adoptivo, Moisés, «una ínfima parte de su fortuna», 24 millones de euros, según publicó ayer el *New York Post*. (20 Minutos, 02/06/2015)

(66) La primera aventura en solitario de la Capitana Marvel podría estar protagonizada por Charlize Theron y dirigida por su amiga Angelina Jolie, según publica *The Washington Post*. (20 Minutos, 03/06/2015)

En ambos ejemplos, se indica información proveniente de otro periódico, el *New York Post* y el *Washington Post*. Además, se expresa información insegura. En (65) se presenta una situación en el pasado. El autor supone que el diseñador ha dejado mucho dinero a su hijo, pero no lo sabe por seguro, visto que él mismo no ha visto los papeles en los que se arregla la herencia. No dispone de prueba directa de lo que está afirmando. En (66) el condicional refiere a una situación en el futuro. Aún no se ha publicado la nueva película, pero *The Washington Post* sugiere que, si lo hacen, que Angelina Jolie será la directora y Charlize Theron la protagonista. Sin embargo, no sabemos por seguro si la película se va a realizar, y será así, quiénes van a ser los protagonistas y el director.

#### Usos reportativos sin indicación de la fuente

En el siguiente ejemplo, el condicional también sirve como marcador de evidencialidad reportativa pero sin una construcción con *según*:

(67) Christian Bale es uno de los más dedicados a la hora de torturarse el cuerpo: el caballero (...) perdería 28 kilos y ganaría un aspecto aterrador para *El maquinista*, convirtiéndose en lo que parecía un extra de la tripulación de esqueletos de Piratas del Caribe. (20 Minutos, 01/06/2015)

El actor Christian Bale ha desempeñado un papel en la película *El Maquinista*. El escritor del artículo indica que ha perdido 28 kilos y ha ganado un aspecto aterrador para este papel. Sin embargo, no ha visto los números en la balanza, ni sus entrenamientos en la escuela de deporte. Ha oído por parte de otra persona que ha hecho estas cosas para ser más apto para ese papel, pero no el autor no está seguro de que verdaderamente es así, ni se hace responsable de esta información.





## **CAPÍTULO 6: COMPARACIÓN ENTRE LOS GÉNEROS**

---

En el presente capítulo, discutimos las diferencias entre los tabloides, los textos científicos y los textos periodísticos de calidad en cuanto a los usos del condicional. En 6.1 profundizamos en la frecuencia relativa de los diferentes usos del condicional. En 6.2 tratamos los tipos de evidencialidad expresados por el condicional. Por último, en 6.3, tratamos las otras funciones del condicional evidencial.

### **6.1. FRECUENCIA RELATIVA DE LOS USOS DEL CONDICIONAL**

---

El uso temporal es poco frecuente en todos los géneros, a pesar de que se suele considerar el uso básico del condicional, como han indicado las dos gramáticas de referencia del español cotidiano, la gramática descriptiva de Bosque y Demonte (1999) y la de la Real Academia (2009). Más que en otros géneros encontramos usos temporales en los textos científicos. A menudo se enfocan en eventos pasados por lo que es más corriente que expresan un futuro respecto a un momento en el pasado.

Los usos hipotéticos son más frecuentes en los periódicos de calidad que en los otros dos géneros. Los textos científicos probablemente no contienen tantos, visto que se enfocan en eventos que se realizan o que se han realizado y no en eventos que posiblemente ocurren en el futuro. Los tabloides tampoco se enfocan en tales eventos futuros, les interesa más la realidad y no tanto las consecuencias de determinadas decisiones en el futuro.

El condicional de modestia es muy frecuente en los textos científicos y poco frecuente en los otros dos géneros. Se usa para presentar opiniones, como se ha destacado arriba. Por eso, es sorprendente que tampoco los veamos en los textos de opinión de *El País*. Probablemente los textos científicos están sometidos a normas más estrictas en cuanto a la manera de formular opiniones. No se suelen presentar opiniones sin *hedges*. Al usar construcciones como *podríamos decir* se mitigan las opiniones. Así son presentadas de manera más convincente y son más aceptables para los lectores.

Los usos modales son más frecuentes en los tabloides y en las secciones de opinión de *El País*. Los primeros parecen presentar más información insegura que los otros géneros. No consideran importante que la información sea controlable y segura. El segundo destaca situaciones posibles que se darán si se cumple con ciertas medidas y

decisiones. Es una manera de fundamentar bien argumentos en contra o en favor de determinadas medidas.

Los usos evidenciales, por último, son los más frecuentes en el género científico. Como en el caso del condicional de modestia, se debe a las normas estrictas del género científico en cuanto a la manera de formular opiniones. No se presentan inferencias y opiniones no mitigadas. Además destacamos que predominan los usos inferenciales en los textos científicos, hay una cantidad igual de usos inferenciales y reportativos en los textos periodísticos de calidad y casi exclusivamente vemos usos reportativos del condicional en los textos de los tabloides en los textos de los tabloides.

## **6.2. LOS USOS EVIDENCIALES**

---

### **6.2.1. LA EVIDENCIALIDAD INFERENCIAL**

---

En el capítulo 3 hemos discutido las diferentes funciones evidenciales del condicional. Squartini (2001) y Bermúdez (2004, 2005) sugieren que el condicional expresa evidencialidad reportativa en el presente y evidencialidad inferencial en el pasado. Dicha teoría, sin embargo, no se aplica a ejemplos del lenguaje real. Las funciones inferenciales y reportativas no se limitan a un solo tiempo.

Las funciones inferenciales han sido tratadas menos, a pesar de que son igualmente frecuentes que las reportativas. La mayoría de los estudios se ha enfocado en el condicional francés que únicamente expresa evidencialidad inferencial en preguntas directas e indirectas. Los resultados de nuestra investigación indican que las funciones inferenciales sobre todo son típicas para los textos científicos y periódicos de calidad, mientras que las reportativas lo son para los tabloides.

El condicional expresa distintos tipos de inferencias. Sirve para añadir nuevos ejemplos a categorías ya existentes. Así, queda claro que es una interpretación del autor y que otras personas tienen otras opiniones respecto a la manera en que subdivide cierto material. Además sirve para inferir sobre eventos pasados no directamente testiguados. El autor expresa reserva, porque no ha visto que ha pasado. Su opinión se basa en un razonamiento sobre sus conocimientos generales.

En los textos científicos, además, es frecuente inferir sobre contribuciones de otras personas. Se presentan diferentes visiones a un solo problema. El autor del artículo deduce su propio punto de vista a base de dichas contribuciones. Usando el condicional, queda claro que se trata de su propia interpretación.

Encontramos muchos verbos modales en condicional en todos los géneros. A menudo tienen significados inferenciales. Polo (2012) destaca que *podría* indica una conclusión probable de un razonamiento de lo que no existen premisas ciertas. En base a nuestros datos, podemos añadir que además sirve para indicar un evento que probablemente va a tener lugar en el futuro y para expresar modestia o cortesía.

---

### 6.2.2. LA EVIDENCIALIDAD REPORTATIVA

---

La función reportativa es más frecuente de lo que han sugerido Squartini (2001) y Vatrican (2010). Sus conclusiones sólo se basan en los textos científicos y textos periodísticos de calidad. Nunca se han analizado las funciones reportativas del condicional en los tabloides. En nuestra investigación, resulta que es el género en el que son las más frecuentes. Podemos preguntarnos si también las podríamos encontrar en el lenguaje hablado. Por ejemplo, también pueden aparecer en conversaciones menos formales, en las que los interlocutores tratan información de otras personas.

El condicional citativo casi siempre va acompañado de la fuente precisa en los textos científicos. Por ejemplo, se indica con una construcción con *según*. En los textos periodísticos de calidad a veces se deja, a pesar de que va en contra del consejo del libro de estilo de *El País*. En los textos de *20 minutos* se indica relativamente poco la fuente. La precisión de la fuente, pues, parece más importante en los textos científicos y en los textos periodísticos de calidad.

El condicional indica citas literales e inferencias sobre contribuciones de otras personas si va combinado con una construcción con *según*, como han indicado Dendale y Coltier (2004). Sobre todo encontramos aquella combinación en los textos científicos. Por otro lado, el uso del condicional, en combinación con una construcción con *según* también sirve para expresar información insegura, como afirmaron Hennemann y Boehm (2014).

---

### 6.3. OTRAS FUNCIONES DEL CONDICIONAL EVIDENCIAL

---

En el capítulo 2, hemos discutido la categoría de la evidencialidad. Según Aikhenvald (2004) y Plungian (2010) es una categoría opcional en las lenguas indoeuropeas. A menudo, significa que una forma evidencial en una lengua europea, tiene más funciones aparte de la evidencial. Ocurre lo mismo en el caso del condicional. Expresando

evidencialidad, el condicional puede indicar modalidad epistémica y mitigar el contenido proposicional. Discutimos ambos usos en el presente apartado.

---

### 6.3.1. SIGNIFICADOS MODALES

---

No vemos tantos condicionales inferenciales con connotaciones modales. Por supuesto, un hablante puede estar inseguro de su propio razonamiento. El mero uso del condicional, sin embargo, no suele conllevar ese significado. Se usa una forma de *poder* en condicional para indicar inferencias inseguras. Además, probablemente existen otras construcciones, pero no las hemos tratado en el presente trabajo.

Los condicionales citativos más frecuentemente tienen una función modal. Dicho tema ha sido tratado por Dendale (1993), Dendale y Coltier (2004), Abouda (2001) y Kronning (2002), que han discutido la relación entre el significado modal y evidencial de este tipo de condicional francés. Según Dendale y Coltier los rasgos evidenciales son los dominantes en este tipo de condicionales, mientras que Abouda opina que los rasgos modales son más importantes. Kronning opina que el condicional, por una parte, expresa evidencialidad reportativa, y por otra parte *modalisation zéro*. Es decir que el hablante no se hace responsable de la información que transmite. En base a nuestros datos no podemos resolver la pregunta cuál de estas funciones es la más importante.

En los textos científicos, encontramos pocas connotaciones modales del condicional evidencial, mientras que sí los encontramos en los textos periodísticos. Para los textos periodísticos de calidad, quizá es sorprendente, visto que se comprometen a transmitir información fiable y segura. Incluso es un uso que va en contra de los consejos de la redacción. A veces, sin embargo, se parece romper con esta regla. Las connotaciones modales del condicional evidencial son las más frecuentes en los tabloides. El periodista ha citado a una fuente de la que no sabe la fiabilidad y no se hace responsable de la información que transmite al usar el condicional. La redacción no parece limitar estos usos del condicional.

---

### 6.3.2. FUNCIÓN MITIGADORA

---

El condicional evidencial y el condicional de modestia normalmente son discutidos como dos categorías apartes como hemos podido ver en el capítulo 1. El condicional de modestia es usado para mitigar afirmaciones a las que se esperan críticas, mientras que el condicional evidencial es usado para indicar una inferencia o información de una

fuelle secundaria. Resulta, sin embargo, que, estas dos funciones a menudo se combinan. Una afirmación basada en una inferencia o en informaciones de otra fuente, puede ser más propensa a críticas, visto que el hablante mismo no tiene evidencia directa por lo que dice. Igual que en el caso del condicional de modestia, pues, el hablante quiere protegerse ante críticas.

Resulta que la expresión combinada de una inferencia y de modestia más frecuente que la expresión simultánea de una cita y de modestia. En el caso de una cita, el enunciado no está basado en conclusiones del hablante. Quizá, por eso, no es necesario proteger su propia imagen.

Como esperábamos, el condicional sobre todo parece tener dicha función mitigadora en los textos científicos. Es poco frecuente expresar una opinión o una conclusión sin mitigarla. Para estar aceptada dentro de la comunidad científica, se debe hacer uso de *hedges*. El autor está seguro de lo que está afirmando, pero para hacerlo más aceptable para su público y para protegerse ante las críticas, usa el condicional.



## CONCLUSIÓN

---

En la presente investigación, hemos profundizado en las funciones evidenciales del condicional. Es un tema que no ha sido tratado detalladamente en la literatura. Nuestro objetivo era hacer una comparación de tres géneros en cuanto a dichas funciones.

Primero, hemos discutido los diferentes usos del condicional. Aparte de la evidencialidad, también expresa un futuro dentro del pasado (el uso temporal), situaciones hipotéticas (el uso hipotético), modalidad epistémica (el uso modal) y para mitigar (condicional de mitigación). Dos usos distintos pueden ir combinados. Un condicional evidencial, por ejemplo, a menudo tiene una función modal.

Después, hemos tratado la categoría de la evidencialidad. Para el presente trabajo, la hemos definido como una categoría lingüística cuya función es expresar la fuente de la información. Además hemos dado un repaso a los tipos de evidencialidad. Existen tres tipos: las inferencias, la evidencialidad reportativa y la evidencialidad visual, de los que el condicional sólo expresa los primeros dos.

Además hemos discutido las investigaciones ya realizadas sobre el condicional evidencial. Bermúdez-Wachtmeister (2004, 2005) y Squartini han destacado que el condicional español tiene funciones inferenciales en el pasado y reportativas en el presente. Las pocas investigaciones empíricas sobre el español se enfocaron en un solo género textual, a diferencia de nuestra investigación. Hennemann y Boehm (2014), por ejemplo, han discutido las funciones reportativas del condicional en los periódicos de calidad y Polo (2012) las inferenciales en los textos científicos.

Nuestra investigación ha comparado estos géneros y además los tabloides. Todos tienen una manera específica de referir a fuentes. En los textos científicos y en menor medida en los periódicos de calidad, es imprescindible poder controlar la información, lo que es menos relevante en los tabloides. Tales diferencias tienen una influencia en el uso del condicional como marcador de evidencialidad reportativa e inferencial.

En los textos científicos, a menudo, se usa el condicional para marcar inferencias. Es poco frecuente presentar opiniones y razonamientos sin ninguna mitigación. En los textos periodísticos de calidad, vemos relativamente pocos usos evidenciales del condicional. El condicional es usado para expresar la evidencialidad reportativa así como la inferencial. En los tabloides más que nada se usa el condicional para indicar información de segunda mano.



Para futuras investigaciones, se podrían examinar más géneros. Por ejemplo, un análisis del uso del condicional en el lenguaje hablado. En tal caso, también se podría llevar a cabo una comparación entre distintos tipos de conversaciones habladas. Un debate político está sometido a normas retóricas mucho más estrictas que una conversación entre amigos y así posiblemente contiene más evidenciales. Otra idea es de ver qué otros marcadores expresan evidencialidad reportativa e inferencial en uno de los géneros discutidos en el presente trabajo. Por ejemplo se podría examinar el uso de los verbos modales para marcar la evidencialidad.

## BIBLIOGRAFÍA

---

### LITERATURA SECUNDARIA

---

- Abouda, L. (2001). Les emplois journalistique, polémique, et atténuatif du conditionnel. Un traitement unitaire. In P. Dendale, & L. Tasmowski (Red.), *Le conditionnel en français* (pp. 277-294). Paris: Klincksieck.
- Aikhenvald, A. Y. (2003). Evidentiality in a typological perspective. In A. Y. Aikhenvald, & R.M.W. Dixon, *Studies in Evidentiality* (pp. 1-32). Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Aikhenvald, A. Y. (2004). *Evidentiality*. Oxford: Oxford University Press.
- Bosque, I. & Demonte, V. (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Boykoff, M. (2008). The cultural politics of climate change: Discourse in UK tabloids. *Political Geography*, 27, 549-569.
- Crookes, G. (1984). Towards a Validated Analysis of Scientific Text Structure. *Applied Linguistics*, 7(1), 57-70.
- Dendale, P. (1993). Le conditionnel de l'information incertaine : marqueur modal ou marqueur évidentiel? In G. Hilty (Ed.), *Actes du XXe Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes, Université de Zurich (6-11 avril 1992)* (pp. 165-176). Tübingen: Francke Verlag.
- Dendale, P., & Coltier, D. (2004). Discours rapporté et évidentialité. Comparaison du conditionnel épistémique et des constructions en selon SN. In J. M. López-Muñoz, S. Marnette, & L. Rosier (Eds.), *Le discours rapporté dans tous ses états: questions de frontières?* (pp. 587-598). Paris: L'Harmattan.
- Dendale, P., & Tasmowski, L. (2001). Introduction: Evidentiality and Related Notions. *Journal of Pragmatics*, 33(3), 339-348.
- Haverkate, H. (1990). Politeness and mitigation in Spanish: a morpho-pragmatic analysis. In H. Pinkster, & I. Genee (Red.), *Unity in Diversity* (pp. 93-106). Dordrecht: Foris Publications.
- Haverkate, H. (1994). *La cortesía verbal: estudio pragmlingüístico*. Madrid: Editorial Gredos.
- Hengeveld, K. (2015). Four types of evidentiality in the native languages of Brazil. *Linguistics*, 53(3), 479-524.
- Henneman, A. (2013). *A Context-sensitive and Functional Approach to Evidentiality in Spanish or Why Evidentiality Needs A Superordinate Category*. Frankfurt am Main: Peter Lang Edition.

- Henneman, A., & Boehm, V. (2014). The Evidential Use of the Spanish Imperfect and the Conditional in Journalistic Context. *Studia Neophilologica*, 86, 183-200.
- Hyland, K. (1996). Talking to the academy: forms of hedging in science research articles. *Written communication*, 13(2), 251-281.
- Kronning, H. (2002). Le conditionnel «journalistique» médiation et modalisation épistémiques. *Romansk Forum*, 16, 561-575.
- Marina #5H2, (2015, 25 noviembre de 2015). Me pasarías el link de broken heart? [Twitter]. Consultado el 26 de noviembre de 2015 en <https://twitter.com/Camila5Hlove/status/669371272132980737?lang=nl>.
- Moyano, E. I. (2001). *Una clasificación de géneros científicos*. Paper presented at XIX Congreso AESLA, Leon, España. Retrieved from <http://userpage.fu-berlin.de/vazquez/vazquez/Clasificacion%20de%20generos%20MOYANO.pdf>
- Penny, R. (2002). *A History of the Spanish Language* (2e ed.). Cambridge: Cambridge University Press.
- Plungian, V. (2010). Types of Verbal Evidentiality: an Overview. In G. Diewald, & E. Smirnova (Eds.), *Linguistic Realization of Evidentiality in European Languages* (pp. 15-59). Berlin/ New York: Walter de Gruyter.
- Polo, A. (2012). Evidencialidad y tiempos verbales en un corpus de manuales académicos. *Orillas*, 1, 1-28.
- Real Academia Española. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Reyes, G. (1996). *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos* (2nd ed.). Madrid: Arco Libros.
- Rodríguez Rosique, S. (2011). Valores epistémicos de las categorías verbales en español: Cuando la pragmática se integra en la gramática. *Verba*, 38, 243-269.
- Schaap, G., & Pleijter, A. (2012). Het sensatiegehalte van voorpaginafoto's: een inhoudsanalyse van populaire en kwaliteitskranten in Nederland. *Tijdschrift voor communicatiewetenschap*, 40(1), 71-86.
- Sullet-Nylander, F. (2006). Paratexte, contexte et intertexte dans *Le Monde* (2005): conditionnels journalistiques et du discours rapporté. *Pratiques*, 129/130, 123-138.
- Squartini, M. (2001). The internal structure of evidentiality in Romance. *Studies in Language*, 25(2), 297-334.
- Tasmowski, L. (2001). Questions au conditionnel. In L. Tasmowski, & P. Dendale (Red.), *Le conditionnel en français* (pp. 331-343). Paris: Klincksieck.

- Van der Auwera, J., & Plungian, V. (1997). On modality's semantic map. *Linguistic Typology*, 2, 79-124.
- Vatrican, A. (2010). Modèles Linguistiques. *La modalité et le "conditionnel de rumeur" en français et en espagnol*, 62, 83-94.
- Vatrican, A. (2011). El condicional: ¿Por qué tiempo de la cortesía verbal? In C. Fuentes Rodríguez, E. Alcaide Lara, & E. Brenes Peña (Red.), *Aproximaciones a la (des)cortesía verbal en español* (pp. 557-568). Bern: Peter Lang. Consultado en: file:///C:/Users/Acer/Downloads/EL\_CONDICIONAL\_POR\_QUE\_TIEMPO\_DE\_LA\_CORT.pdf.
- Wachtmeister Bermúdez, F. (2004). La categoría evidencial del castellano: metonimia y elevación del sujeto. *Boletín de Lingüística*, 22, 3-31.
- Wachtmeister Bermúdez, F. (2005). *Evidencialidad: La codificación lingüística del punto de vista*. Stockholm: Institutionen för spanska, portugisiska och Latinamerikastudier.
- Willett, T. (1988). A crosslinguistic survey of the grammaticalization of evidentiality. *Studies in Language*, 12, 51-97.

## MATERIAL USADO PARA LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA

---

### TEXTOS CIENTÍFICOS

---

- Abreu- Torres, D. (2014). Raza y poesía: Chiqui Vicioso y la reconfiguración de la identidad dominicana. *Hispania*, 97(2), 244-255.
- Aiello, A. J. (2014). La conquista del aire de Belén Gopegui: Un discurso narrativo de la Generación de los 90 en España inmerso en las coordenadas de la posmodernidad. *Hispania*, 97(1), 91-100.
- Barrios Tinoco, S. (2014). Coivara da memória: Entre la nostalgia y la melancolía. *Hispania*, 97(1), 69-80.
- Blanco Pena, J. M. (2013). Escollos lingüísticos de los principiantes chinos de español como lengua extranjera: Causas y sugerencias pedagógicas. *Hispania*, 96(1), 97-109.
- Brant, H. J. (2013). "El enemigo es múltiple y adopta disfraces": La performatividad y la identidad queer en El placer desbocado de Ernesto Schoo. *Hispania*, 96(4), 657-671.
- Cañete Quesada, C. (2014). Cómo leer La importancia de llamarse Daniel Santos de Luis Rafael Sánchez: Guía de estudio para estudiantes de pregrado. *Hispania*, 97(2), 298-309.

- Cisneros, V. (2013). Guaraní y quechua desde el cine en las propuestas de Lucía Puenzo, El niño pez, y Claudia Llosa, La teta asustada. *Hispania*, 96(1), 51-61.
- Doll, E. (2013). Los inmigrantes africanos en tres piezas españolas: Ignacio del Moral, Jerónimo López Mozo y José Moreno Arenas. *Hispania*, 96(1), 15-25.
- Dumitrescu, D. (2013). El español en Estados Unidos a la luz del censo de 2010: Los retos de las próximas décadas. *Hispania*, 96(3), 525-541.
- García, J., Pierce, J. M., & Zambrano, A. (2013). Programas comunitarios de educación audiovisual como alternativa al aprendizaje-servicio en el extranjero. *Hispania*, 96(2), 342-354.
- Lynam, J. (2013). Un palimpsesto renuente: Reescribiendo a la mujer y el futuro en Nadie me verá llorar de Cristina Rivera Garza. *Hispania*, 96(3), 505-514.
- Lynch, A., & Potowski, K. (2014). La valoración del habla bilingüe en los Estados Unidos: Fundamentos sociolingüísticos y pedagógicos en Hablando bien se entiende la gente. *Hispania*, 97(1), 32-46.
- López Sánchez, A. (2014). Hacia una pedagogía para la multialfabetización: El diseño de una unidad didáctica inspirada en las propuestas del New London Group. *Hispania*, 97(2), 281-297.
- Martin, J. (2014). Sobre las similitudes y diferencias del presente, el imperfecto y los tiempos progresivos y la sintaxis del Sintagma Aspectual. *Hispania*, 97(2), 310-324.
- Moore, C. B. (2013). La retórica de la reticencia en Siglo de oro en las selvas de Erífle de Bernardo de Balbuena. *Hispania*, 96(1), 26-38.
- Pascucci, M. M. (2013). Los “estudios chinos” de José Juan Tablada: Revelación y revaluación. *Hispania*, 96(3), 481-492.
- Ricci, C. H. (2013). El arte de hacer ficción sobre el proceso de evolución del orientalismo literario occidental en la cuentística de Ahmed Ararou. *Hispania*, 96(1), 2-14.
- Sánchez-García, R. (2013). Nosce Te Ipsum: principios filosóficos en la construcción novelística de Las ilusiones del doctor Faustino y El Comendador Mendoza de Juan Valera. *Hispania*, 96(3), 493-504.
- Travalia, C. (2013). Películas dobladas en clases de español en los Estados Unidos: Un argumento a favor y ejercicios para el aula. *Hispania*, 96(1), 81-96.

Vicuña Guengerich, S. (2013). "El enemigo es múltiple y adopta disfraces": La performatividad y la identidad queer en El placer desbocado de Ernesto Schoo. *Hispania*, 96(4), 672-683.

Villamil-Acera, R. (2014). ¡Qué divertido es divorciarse!: La desentimentalización del divorcio en el teatro madrileño antes y después de la Segunda República. *Hispania*, 97(2), 233-244.

---

## PERIÓDICOS DE CALIDAD

---

### ARTÍCULOS INFORMATIVOS Y REPORTAJES

---

Albert, M. J. (2015, 07 de junio). El expolio de la guerra siria llega a Córdoba. *El País. Barna Edición*, p. 34.

Antón, J. (2015, 06 de junio). El habla de la momia era muy gutural. *El País. Barna Edición*, p. 8.

Beauregard, J. P. (2015, 06 de junio). El laboratorio de las presidenciales. *El País*, p. 6.

Bono, F. (2015, 06 de junio). La mirada cautivadora y minuciosa de Zurbarán El Museo Thyssen plantea otra visión de la obra del pintor en una muestra con 63 óleos, que incluye los preciados bodegones de su hijo. *El País. Comunidad Valenciana Edición*, p. 25.

Casqueiro, J., & Garea, F. (2015, 06 de junio). "Tengo discrepancias con Rivera, pero me gustaría que estuviera en el PP". *El País. Andalucía Edición*, p. 16.

Casqueiro, J., & Garea, F. (2015, 06 de junio). Rajoy acusa a Sánchez de dañar a España con los pactos con radicales. *El País*, p. 15.

Cañas, G. (2015, 06 de junio). Estrasburgo avala dejar morir a un enfermo vegetativo. *El País*, p. 8.

Ciriza, A. (2015, 06 de junio). El largo invierno de Wawrinka Tras muchos altibajos, el suizo disputará su primera final de Roland Garros. *El País. Comunidad Valenciana Edición*, p. 37.

Congostrina, A. L. (2015, 07 de junio). El sector de la fruta de Lleida teme un nuevo descalabro por el veto ruso. *El País. Barna Edición*, p. 4.

Criado, M. A. (2015, 07 de junio). Una historia de asesinos múltiples. *El País. Madrid Edición*, p. 28.

Cruz, M. (2015, 07 de junio). De profesión, activista; Estamos pasando del modelo de hoja de servicios del político tradicional, recién descrita, al modelo del activista, que habría hecho prácticamente el mismo recorrido. *El País. Barna Edición*, p. 2.

Cudeiro, J. L. (2015, 06 de junio). La Liga baja al Elche y rescata al Eibar. *El País. Comunidad Valenciana Edición*, p. 36.

De Barrón, I. (2015, 07 de junio). España, reino del '\cash\''. *El País*, p. 46.

De Barrón, I. (2015, 06 de junio). La mayor red de cajeros apuesta por cobrar dos comisiones por sacar dinero. *El País*, p. 42.

Delgado, C. (2015, 07 de junio). El imperio del bollo industrial. *El País*, p. 48.

Díez, A. (2015, 07 de junio). PP y PSOE suben a costa de Ciudadanos. *El País. Comunidad Valenciana Edición*, p. 19.

El País. (2015, 06 de junio). "Podemos ganar tres títulos; hemos cumplido". *El País*, p. 34.

El País. (2015, 07 de junio). Kim en llamas. *El País*, p. 52.

El País. (2015, 06 de junio). Grecia vuelve a mirar a Rusia. *El País. Comunidad Valenciana Edición*, p. 3.

El País. (2015, 07 de junio). Recorte de libertades con el AKP al mando. *El País*, p. 2.

El País. (2015, 06 de junio). Santos destaca la relevancia de la Comisión de la Verdad. *El País. Comunidad Valenciana Edición*, p. 5.

El País. (2015, 07 de junio). Su desigualdad es distinta a la mía. *El País. Comunidad Valenciana Edición*, p. 12.

El País. (2015, 06 de junio). Carmena elegirá a sus cargos y asesores entre los funcionarios. *El País*, p. 17.

El País. (2015, 06 de junio). IU aprueba la intervención de su federación madrileña como paso previo a la expulsión. *El País*, p. 17.

El País. (2015, 07 de junio). Una hora para acabar con la hora. *El País.*, p. 43.

El País. (2015, 07 de junio). La futura alcaldesa acusa a Albiol de alentar la ocupación de edificios vacíos. *El País. Barna Edición*, p. 3.

El País. (2015, 06 de junio). Novatos y veteranos entre casetas. *El País. Comunidad Valenciana Edición*, p. 28.

El País. (2015, 07 de junio). Los astilleros empiezan a salir a flote tras la crisis de las ayudas fiscales. *El País*, p. 45.

El País. (2015, 07 de junio). El 72% apoya pactos distintos en función del lugar. *El País. Andalucía Edición*, p. 20.

El País. (2015, 06 de junio). El FBI investiga también la concesión de Brasil 2014. *El País*, p. 35.

El País. (2015, 07 de junio). La colaboración público-privada en el deporte. *El País. Madrid Edición*, p. 4.

El País. (2015, 07 de junio). El PSOE aspira a siete de las 17 autonomías. *El País. Comunidad Valenciana Edición*, p. 21.

- El País. (2015, 07 de junio). Los casos de enfermedades vacunables caen un 96% en 30 años. *El País. Barna Edición*, p. 6.
- García Martínez, C. (2015, 06 de junio). Los largos tentáculos del Johnny. *El País. Madrid Edición*, p. 8.
- García de Blas, E. (2015, 06 de junio). Garzón propone a Podemos ir a las generales en listas de "unidad popular". *El País*, p. 17.
- Geli, C. (2015, 07 de junio). Diario de un 'insomne' escéptico y sentimental. *El País. Barna Edición*, p. 8.
- Giovio, E. (2015, 07 de junio). Morata se queda sin premio. *El País. Madrid Edición*, p. 39.
- González, M. (2015, 06 de junio). "Fuimos a Afganistán a frenar el yihadismo. Ahora está en Libia. Algo habrá que hacer". *El País. Andalucía Edición*, p. 21.
- González, A. (2015, 06 de junio). La OPEP defiende su cuota en el mercado de petróleo. *El País*, p. 40.
- González, M. (2015, 07 de junio). La crisis ha reducido en más de 10.000 los militares. *El País. Madrid Edición*, p. 25.
- Gómez Blanco, M. (2015, 06 de junio). El retorno de Renault. *El País*, p. 38.
- Hidalgo, L. (2015, 07 de junio). Banda sonora para ver Barcelona. *El País. Barna Edición*, p. 16.
- Limón, R. (2015, 06 de junio). Ultimátum de Díaz a la oposición para apoyar su investidura La presidenta andaluza convoca a los grupos a una ronda final de negociaciones. *El País. Andalucía Edición*, p. 19.
- Limón, R., & Ortega Dolz, P. (2015, 06 de junio). Hallados en Madrid los tres niños que habían desaparecido en un pueblo de Jaén. *El País*, p. 22.
- Lorca, A. (2015, 06 de junio). La gran bronca. *El País. Comunidad Valenciana Edición*, p. 29.
- López Palacios, I. (2015, 07 de junio). El debut madrileño de Natalie Prass. *El País. Madrid Edición*, p. 8.
- Marcos, J. (2015, 06 de junio). El alcalde de Navacarnero gasta otros dos millones en granito. *El País. Madrid Edición*, p. 2.
- Marcos, N. (2015, 07 de junio). Durante las próximas semanas aterrizarán las nuevas temporadas de ficciones como 'Orange Is the New Black' o 'True Detective' Las series ya no descansan en verano. *El País. Madrid Edición*, p. 54.
- Martin, L. (2015, 06 de junio). "Piqué: "Quedan 90 minutos para la perfección". *El País*, p. 34.



- Martínez Ahrens, J. (2015, 07 de junio). Peña Nieto se juega en las urnas su agenda reformista. *El País. Madrid Edición*, p. 6.
- Meza, A. (2015, 07 de junio). Maduro alega una gripe para cancelar su visita al Papa. *El País. Barna Edición*, p. 5.
- Mourenza, A. (2015, 07 de junio). Los kurdos contienen la rabia para responder con votos. *El País. Madrid Edición*, p. 3.
- Mouzo, J. (2015, 06 de junio). Las farmacias catalanas, las que más tardan en cobrar de España. *El País. Barna Edición*, p. 4.
- Moñino, L. J. (2015, 06 de junio). Villar amenazó al Gobierno a través de la FIFA La organización futbolística esgrimió la posible expulsión de los equipos españoles de competiciones internacionales. *El País. Comunidad Valenciana Edición*, p. 35.
- Neira, F. (2015, 06 de junio). El magma emocional. *El País. Madrid Edición*, p. 8.
- Otero, M. (2015, 07 de junio). La escabrosa autobiografía del pianista James Rhodes La justicia británica autoriza el libro que la exesposa del músico había pedido prohibir para no dañar al hijo de ambos. *El País. Andalucía Edición*, p. 32.
- Palomo, M. A. (2015, 06 de junio). Canal + Xtra, el opuesto de la comunicación masiva. *El País. Comunidad Valenciana Edición*, p. 46.
- Piñeda, R. (2015, 06 de junio). Unai Emery renueva con el Sevilla hasta 2017. *El País. Comunidad Valenciana Edición*, p. 36.
- Piñol, A. (2015, 07 de junio). ALBERT RIVERA Presidente de Ciudadanos "El PP de Madrid está manchado de corrupción y Cifuentes tiene que limpiarlo". *El País. Madrid Edición*, p. 24.
- Pontevedra, S. R. (2015, 07 de junio). La inquietud asalta al peregrino. *El País*, p. 27.
- Pérez, C. (2015, 06 de junio). Bruselas y el BCE proponen un seguro de desempleo común en 2017. *El País*, p. 39.
- Quixano, J. (2015, 07 de junio). De Guardiola a Luis Enrique. *El País. Andalucía Edición*, p. 41.
- Reina, E. (2015, 06 de junio). El movimiento por el voto nulo agita la campaña mexicana. *El País. Comunidad Valenciana Edición*, p. 6.
- Ríos, P. (2015, 07 de junio). Iceta da el paso para ser candidato a la Generalitat. *El País. Barna Edición*, p. 3.
- Sahuquillo, M. R. (2015, 06 de junio). Investigado por evasión y blanqueo el primer ministro de Rumania Anticorrupción abre un proceso penal contra Víctor Ponta, que rechaza dimitir. *El País. Comunidad Valenciana Edición*, p. 6.
- Samano, J. (2015, 06 de junio). Fútbol por encima de todo. *El País*, p. 33.

Sanz, J. C. (2015, 07 de junio). Los turcos ponen a prueba el poder absoluto del islamismo de Erdogan. *El País. Andalucía Edición*, p. 2.

Sanz, J. C. (2015, 06 de junio). Turquía afronta los comicios como un plebiscito sobre el poder de Erdogan. *El País*, p. 4.

Silió, E. (2015, 06 de junio). IU se reorganiza tras la debacle. *El País. Madrid Edición*, p. 4.

Sánchez-Vallejo, M. A. (2015, 06 de junio). El griego Tsipras tacha de irreal la oferta final de los acreedores. *El País*, p. 3.

Valls, F. (2015, 07 de junio). Hacer una Cataluña mejor. *El País. Barna Edición*, p. 2.

Vidal Folch, X. (2015, 06 de junio). ANÁLISIS Reforzar la eurozona y aflojar el resto. *El País*, p. 39.

Vázquez, C. (2015, 06 de junio). Compromís tendrá la alcaldía de Valencia con el aval del PSOE. *El País. Comunidad Valenciana Edición*, p. 19.

#### ARTÍCULOS DE OPINIÓN

---

Alvárez Junco, J. (2015, 07 de junio). El otro monstruo. *El País*. Consultado en: [http://elpais.com/elpais/2015/06/04/opinion/1433411136\\_358833.html](http://elpais.com/elpais/2015/06/04/opinion/1433411136_358833.html)

Basterra, F. G. (2015, 07 de noviembre). Hillary, contra su sombra. *El País*. Consultado en: [http://internacional.elpais.com/internacional/2015/11/06/actualidad/1446823335\\_263875.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2015/11/06/actualidad/1446823335_263875.html)

Basterra, F. G. (2015, 05 de junio). Turquía, en la encrucijada. *El País*. Consultado en: [http://internacional.elpais.com/internacional/2015/06/05/actualidad/1433530065\\_548948.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2015/06/05/actualidad/1433530065_548948.html)

Bustinduy, P., & Urbán, M. (2015, 07 de noviembre). Otro 6 de noviembre, 40 años después. *El País*. Consultado en: [http://elpais.com/elpais/2015/11/06/opinion/1446829511\\_683560.html](http://elpais.com/elpais/2015/11/06/opinion/1446829511_683560.html)

Cruz, M. (2015, 08 de noviembre). No lo descarten. *El País*. Consultado en: [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/11/07/catalunya/1446918556\\_147062.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/11/07/catalunya/1446918556_147062.html)

Doncel, L. (2015, 06 de junio). Merkel te escucha, pero no se mete en líos. *El País*. Consultado en: [http://elpais.com/elpais/2015/06/05/opinion/1433525199\\_731210.html](http://elpais.com/elpais/2015/06/05/opinion/1433525199_731210.html)

Díez, J. C. (2015, 05 de noviembre). Incierto 2016. *El País*. Consultado en: [http://economia.elpais.com/economia/2015/11/05/actualidad/1446729373\\_846101.html](http://economia.elpais.com/economia/2015/11/05/actualidad/1446729373_846101.html)

El País. (2015, 06 de junio). En nombre de muchos vascos. *El País*. Consultado en: [http://elpais.com/elpais/2015/06/05/opinion/1433529907\\_755573.html](http://elpais.com/elpais/2015/06/05/opinion/1433529907_755573.html)

- El País. (2015, 08 de noviembre). Gestos con cuentagotas. *El País*. Consultado en: [http://elpais.com/elpais/2015/11/07/opinion/1446924190\\_405152.html](http://elpais.com/elpais/2015/11/07/opinion/1446924190_405152.html)
- El País. (2015, 07 de junio). Las elecciones del descontento. *El País*. Consultado en: [http://elpais.com/elpais/2015/06/06/opinion/1433613954\\_690377.html](http://elpais.com/elpais/2015/06/06/opinion/1433613954_690377.html)
- Fischer, J. (2015, 06 de noviembre). El retorno de la geopolítica a Europa. *El País*. Consultado en: [http://elpais.com/elpais/2015/11/05/opinion/1446750322\\_506274.html](http://elpais.com/elpais/2015/11/05/opinion/1446750322_506274.html)
- Gallego-Díaz, S. (2015, 08 de noviembre). Políticos siempre ajenos a la culpa. *El País*. Consultado en: [http://elpais.com/elpais/2015/11/06/opinion/1446829509\\_236381.html](http://elpais.com/elpais/2015/11/06/opinion/1446829509_236381.html)
- García Fernández, J. (2015, 06 de noviembre). Artículo 155: Instrucciones de empleo. *El País*. Consultado en: [http://elpais.com/elpais/2015/10/30/opinion/1446220670\\_888761.html](http://elpais.com/elpais/2015/10/30/opinion/1446220670_888761.html)
- García de Blas, E. (2015, 06 de junio). "Atreveos a decir que nos echáis por no vender IU a Podemos". *El País*. Consultado en: [http://politica.elpais.com/politica/2015/06/06/actualidad/1433581851\\_100354.html](http://politica.elpais.com/politica/2015/06/06/actualidad/1433581851_100354.html)
- Gassiot, M. (2015, 07 de junio). Tierra quemada. *El País*. Consultado en: [http://elpais.com/elpais/2015/06/06/opinion/1433608027\\_626871.html](http://elpais.com/elpais/2015/06/06/opinion/1433608027_626871.html)
- Gracia, J. (2015, 05 de noviembre). Falta un trozo. *El País*. Consultado en: [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/11/04/catalunya/1446661609\\_489016.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/11/04/catalunya/1446661609_489016.html)
- Gómez, R. G. (2015, 06 de junio). Patadas al fútbol femenino. *El País*. Consultado en: [http://elpais.com/elpais/2015/06/05/opinion/1433522812\\_075055.html](http://elpais.com/elpais/2015/06/05/opinion/1433522812_075055.html)
- Gómez, R. G. (2015, 08 de noviembre). El despropósito de triturar los viejos frigoríficos. *El País*. Consultado en: [http://elpais.com/elpais/2015/11/06/opinion/1446840531\\_123243.html](http://elpais.com/elpais/2015/11/06/opinion/1446840531_123243.html)
- Hernández Busto, E. (2015, 07 de noviembre). Tribulaciones del joven @Werther. *El País*. Consultado en: [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/11/06/catalunya/1446834887\\_859015.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/11/06/catalunya/1446834887_859015.html)
- Krauze, E. (2015, 09 de noviembre). Crimen sin castigo. *El País*. Consultado en: [http://elpais.com/elpais/2015/11/06/opinion/1446830205\\_420907.html](http://elpais.com/elpais/2015/11/06/opinion/1446830205_420907.html)
- Martín Blanco, I. (2015, 04 de noviembre). Provocación y deslealtad. *El País*. Consultado en: [http://elpais.com/elpais/2015/11/03/opinion/1446558718\\_118690.html](http://elpais.com/elpais/2015/11/03/opinion/1446558718_118690.html)
- Naím, M. (2015, 08 de noviembre). El verdadero secreto de Washington. *El País*. Consultado en: [http://internacional.elpais.com/internacional/2015/11/07/actualidad/1446919044\\_510416.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2015/11/07/actualidad/1446919044_510416.html)

- Ovejero, F. (2015, 06 de noviembre). ¿Entendernos con los nacionalistas? *El País*. Consultado en: [http://elpais.com/elpais/2015/10/28/opinion/1446044525\\_794480.html](http://elpais.com/elpais/2015/10/28/opinion/1446044525_794480.html)
- Ramoneda, J. (2015, 05 de noviembre). Frentismos. *El País*. Consultado en: [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/11/06/catalunya/1446834887\\_859015.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/11/06/catalunya/1446834887_859015.html)
- Ramoneda, J. (2015, 06 de junio). La pitada. *El País*. Consultado en: [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/06/05/catalunya/1433530855\\_398668.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/06/05/catalunya/1433530855_398668.html)
- Rojas, R. (2015, 08 de noviembre). La democracia en Cuba. *El País*. Consultado en: [http://elpais.com/elpais/2015/11/04/opinion/1446650222\\_276432.html](http://elpais.com/elpais/2015/11/04/opinion/1446650222_276432.html)
- Ríos, X. (2015, 07 de noviembre). Un hito tardío. *El País*. Consultado en: [http://internacional.elpais.com/internacional/2015/11/07/actualidad/1446927556\\_723477.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2015/11/07/actualidad/1446927556_723477.html)
- Santos, J. (2015, 03 de noviembre). El último Azaña. *El País*. Consultado en: [http://elpais.com/elpais/2015/11/02/opinion/1446471037\\_651866.html](http://elpais.com/elpais/2015/11/02/opinion/1446471037_651866.html)
- Savater, F. (2015, 06 de junio). Quisquillosos. *El País*. Consultado en: [http://elpais.com/elpais/2015/05/29/opinion/1432898581\\_212171.html](http://elpais.com/elpais/2015/05/29/opinion/1432898581_212171.html)
- Villoro, J. (2015, 06 de junio). Todos somos extras. *El País*. Consultado en: [http://elpais.com/elpais/2015/05/20/opinion/1432147094\\_107644.html](http://elpais.com/elpais/2015/05/20/opinion/1432147094_107644.html)
- Ülgen, S. (2015, 06 de junio). Elección crucial en Turquía. *El País*. Consultado en: [http://elpais.com/elpais/2015/06/05/opinion/1433526508\\_682679.html](http://elpais.com/elpais/2015/06/05/opinion/1433526508_682679.html)

---

## TABLOIDES

---

- 20 Minutos. (2015, 01 de junio). 20 Minutos. Edición Madrileña. Consultado en: [http://www.20minutos.es/edicion\\_impresa/ver/madrid/2015/01/06/](http://www.20minutos.es/edicion_impresa/ver/madrid/2015/01/06/)
- 20 Minutos. (2015, 02 de junio). 20 Minutos. Edición Madrileña. Consultado en: [http://www.20minutos.es/edicion\\_impresa/ver/madrid/2015/02/06/](http://www.20minutos.es/edicion_impresa/ver/madrid/2015/02/06/)
- 20 Minutos. (2015, 03 de junio). 20 Minutos. Edición Madrileña. Consultado en: [http://www.20minutos.es/edicion\\_impresa/ver/madrid/2015/03/06/](http://www.20minutos.es/edicion_impresa/ver/madrid/2015/03/06/)
- 20 Minutos. (2015, 04 de junio). 20 Minutos. Edición Madrileña. Consultado en: [http://www.20minutos.es/edicion\\_impresa/ver/madrid/2015/04/06/](http://www.20minutos.es/edicion_impresa/ver/madrid/2015/04/06/)
- 20 Minutos. (2015, 05 de junio). 20 Minutos. Edición Madrileña. Consultado en: [http://www.20minutos.es/edicion\\_impresa/ver/madrid/2015/05/06/](http://www.20minutos.es/edicion_impresa/ver/madrid/2015/05/06/)
- 20 Minutos. (2015, 08 de junio). 20 Minutos. Edición Madrileña. Consultado en: [http://www.20minutos.es/edicion\\_impresa/ver/madrid/2015/08/06/](http://www.20minutos.es/edicion_impresa/ver/madrid/2015/08/06/)
- 20 Minutos. (2015, 09 de junio). 20 Minutos. Edición Madrileña. Consultado en: [http://www.20minutos.es/edicion\\_impresa/ver/madrid/2015/09/06/](http://www.20minutos.es/edicion_impresa/ver/madrid/2015/09/06/)

20 Minutos. (2015, 10 de junio). 20 Minutos. Edición Madrileña. Consultado en:  
[http://www.20minutos.es/edicion\\_impresa/ver/madrid/2015/10/06/](http://www.20minutos.es/edicion_impresa/ver/madrid/2015/10/06/)

20 Minutos. (2015, 11 de junio). 20 Minutos. Edición Madrileña. Consultado en:  
[http://www.20minutos.es/edicion\\_impresa/ver/madrid/2015/11/06/](http://www.20minutos.es/edicion_impresa/ver/madrid/2015/11/06/)

20 Minutos. (2015, 12 de junio). 20 Minutos. Edición Madrileña. Consultado en:  
[http://www.20minutos.es/edicion\\_impresa/ver/madrid/2015/12/06/](http://www.20minutos.es/edicion_impresa/ver/madrid/2015/12/06/)